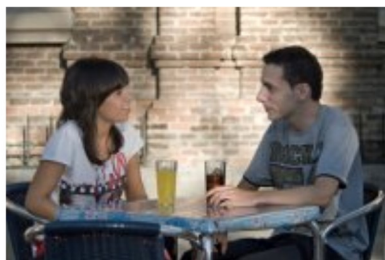


## Ejecución del plan de emergencias.

## Ejecución del plan de emergencias.

### Caso práctico



Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc.

Elaboración propia.

Una de esas mañanas que estaban **Alberto** y **Marta** en el Servicio de Protección Civil, su tutor les ha informado de que próximamente van a participar en un simulacro de [evacuación](#) de un centro educativo de la localidad. Les ha pedido que revisen sus apuntes de Planes de Emergencias y Dispositivos de Riesgo Previsible para que actualicen sus conocimientos sobre el tema y para ayudarles en el trabajo de revisión que tendrán que hacer, les ha facilitado los planes de emergencia de dicho centro educativo para ir comparando y haciéndose a la situación. Por la tarde, en casa de **Marta**, han hecho un esquema y se han dado cuenta de que se deben centrar en la obtención y manejo de toda la información relevante posible para poder afrontar posteriormente la activación de dicho plan.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Materiales formativos de FP Online propiedad del Ministerio de Educación y Formación Profesional

[Aviso legal](#)

## Fases: Alerta, alarma, activación, información y desactivación.

Existe una tendencia actual a tratar los riesgos desde el punto de vista de la [gestión integral de riesgos \(GIR\)](#) que se aborda desde tres dimensiones:

- Primera dimensión: Prevención de la existencia del desastre a través de una mejor preparación de la sociedad y de las instituciones responsables, como Protección Civil.
- Segunda dimensión: Reducción de los efectos causados por los desastres.
- Tercera dimensión: Evitar a largo plazo la existencia del riesgo, actuando sobre sus causas, como por ejemplo la degradación ambiental, propiciando una mayor armonía con los ecosistemas, su recuperación y una sostenibilidad de los procesos.



Rosa Mª Martín Mata. Uso  
educativo-nc. Elaboración  
propia.

Las situaciones que generan actuaciones de emergencia podrían ser accidentes graves como fuegos, explosiones, nubes de gases tóxicos o incidentes tales como la amenaza de bomba, un terremoto o una inundación, como podemos ver en la siguiente tabla:

| RELACIONADAS CON: | TIPOS                                                                                                                                                                                 |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propia actividad  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Incendios.</li><li>• Explosiones.</li><li>• Fuga de agentes químicos y biológicos.</li><li>• Exposición a radiaciones radioactivas.</li></ul> |

|                |                                                                                                                               |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Origen externo | <ul style="list-style-type: none"><li>• Originadas en establecimientos colindantes o próximos.</li></ul>                      |
| Naturaleza     | <ul style="list-style-type: none"><li>• Inundaciones.</li><li>• Vientos huracanados.</li><li>• Movimientos sísmicos</li></ul> |

La elaboración del [Plan de Emergencias](#) es un esfuerzo previo a una situación crítica, supone la identificación del problema, la catalogación de los recursos y de las posibles formas de actuación para la resolución eficiente del mismo. Ya vimos que sigue unas etapas lógicas de [evaluación](#) previa, puesta en marcha, difusión, actuación y posterior evaluación. En esta unidad estudiaremos la Activación del Plan de Emergencias.

La gestión de un plan de Emergencias requiere de toma de decisiones asociadas a la necesidad de activar el plan, en qué nivel activarlo, qué equipos hay que activar, etc. y para ello es preciso disponer de una información de la situación lo más completa y fidedigna posible. Igual de importante será transmitir la misma de forma efectiva.

La ejecución del plan contempla las fases de **alerta, alarma, activación, información y desactivación**.

La protección de la ciudadanía se potencia si a la acción eficaz del Plan de Emergencias se une la acción de la autoprotección ciudadana, por tanto es necesario crear y mantener la cultura de la autoprotección a través de los servicios de Protección Civil y de la participación ciudadana, "la complicidad" de la ciudadanía es imprescindible en las situaciones de emergencia.

## Autoevaluación

Completa la siguiente frase.

La ejecución del plan contempla, en orden, las fases de , alarma,

, información y  .

Enviar



## Fase de la Información.

---



Ministerio de Educación. Uso Educativo-

nc. Elaboración propia.

En la primera unidad aprendimos cómo se elaboraba un Plan y que uno de los contenidos que debe incluir es precisamente las directrices que han de llevar a cabo los responsables del mismo para su activación.

En el proceso de Activación es necesario disponer de una buena **información** sobre la situación real en la que nos encontramos, que pueda ser analizada y contrastada con el objeto de valorar en primer lugar, la activación o no del mismo. Esta información se obtiene de fuentes de información comunes (medios de comunicación, centros de información meteorológica, etc.) u otras específicas asociadas a planes especiales.

Dada la importancia que tiene en la activación el manejo de la información, es preciso regular los **mecanismos de recogida y emisión** de la misma mediante protocolos específicos, que recogen los medios, la forma de transmitirla, los datos, el intervalo de tiempo, etc. En algunos servicios de Emergencias existe un proceso de codificación específicos de transmisión de la información (la codificación ICAO de la Organización Internacional de Aviación Civil para codificar palabras y evitar confusiones es muy utilizada en comunicaciones de emergencias).

¿Qué características debe tener la información?

La información a transmitir ha de ser lo más actualizada posible, selectiva, breve, clara, concisa, coincidente con la realidad y con otras fuentes, debe validarse y cotejarse antes de la transmisión, ha de ser comprensible y accesible a todas las personas.

La información que llega a los Gestores ha de ser transmitida a los usuarios con el objeto de mejorar la [respuesta](#) ante la situación de emergencia. En este caso, se entiende por usuarios de la información a las estructuras que participan en la ejecución del plan, como agencias de protección medioambientales, el personal de [intervención](#) y actuación, las autoridades públicas que lo requieran, la población general y los medios de comunicación social.

## PROCESO DE ACTIVACIÓN



Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.

transmisión de información deberá seguir el esquema que se muestra en esta presentación.

Toda la información que llega ha de quedar centralizada en un Centro de Control para conseguir una adecuada coordinación entre todos los participantes y lograr mayor fluidez en la transmisión de órdenes. Aquí se incluirán los medios de comunicación del grupo Gestor, la guía telefónica de los teléfonos más importantes y la Central de Recepción de Alarmas.

## Autoevaluación

Pregunta de Verdadero o Falso.

La información a transmitir ha de ser invariable, extensa, rica en detalles y validada con otras fuentes antes de la transmisión.

☐ Verdadero ☐ Falso

### Falso

Es falso. La información a transmitir ha de ser lo más actualizada posible, selectiva, breve, clara, concisa, coincidente con la realidad y con otras fuentes, debe validarse y cotejarse antes de la transmisión, ha de ser comprensible y accesible a todas las personas.

## Para fijar conceptos

Te dejamos el [Plan de Emergencias del Hospital de Baza \(Granada\)](#), ayudándote del índice intenta identificar la fase de información y su importancia

## Organización de la información.

---

¿La información se le suministra igual a todos los usuarios?

La información recibida ha de ser organizada para facilitar su manejo, según a quién va dirigida:

- Para la **obtención de datos y censos estadísticos**. Organiza la información relacionada con la estructura de la población como por ejemplo clasificación de la población por grupos de edad, sobre el estado de las carreteras, sobre la distancia de los Hospitales.
- Para **informar a los equipos de [intervención](#)**. Necesitarán ser informados sobre:
  - Los recursos disponibles y movilizados en los desastres: Aporta datos referentes a los centros sanitarios disponibles, el número de camas disponibles, disponibilidad de alimentos, etc.
  - Sobre los daños producidos. Para generar información relevante a los equipos de intervención. La información es sobre las viviendas, infraestructuras, medios de transporte y comunicación, etc.
- Para **informar a los servicios de Asistencia Sanitaria**: Organiza la información sobre la Salud de la población, número de heridos y muertos, información referente a enfermedades, etc.

| PLANES TERRITORIALES DE PROTECCIÓN CIVIL, HOMOLOGADOS POR LA<br>COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. (Diciembre 2006) |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA                                                                                                      | FECHA DE HOMOLOGACIÓN |

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| Madrid (PLATERCAM)       | 15.04.1993                   |
| Comunidad Valenciana     | 19.04.1994                   |
| Galicia (PLATERGA)       | 30.09.1994                   |
| Extremadura (PLATERCAEX) | 13.12.1994 - Act. 27.03.2003 |
| Cataluña (PROCICAT)      | 23.02.1995                   |
| Aragón (PROCITER)        | 04.05.1995                   |
| La Rioja (PLATERCAR)     | 04.05.1995 - Act. 24.09.2004 |
| Murcia (PLATEMUR)        | 05.06.2002                   |
| Navarra (PLATENA)        | 22.02.1996                   |
| País Vasco (LABI)        | 18.11.1996                   |
| Canarias (PLATECA)       | 19.12.1997 - Act. 28.04.2005 |
| Melilla (PLATERME)       | 19.12.1997                   |
| Baleares (PLATERBAL)     | 19.10.1998                   |
| Andalucía (PLATEAND)     | 17.12.1998                   |
| Cantabria (PLATERCANT)   | 15.07.1999 - Act. 29.09.2005 |

|                                 |                              |
|---------------------------------|------------------------------|
| Asturias (PLATERPA)             | 20.10.2000                   |
| Ceuta (PLATECE)                 | 27.03.2003                   |
| Castilla - La Mancha (PLATECAM) | 27.03.2003 - Act. 24.02.2005 |
| Castilla y León (PLANCAL)       | 08.05.2003                   |

## Para saber más

El Instituto Nacional de Estadística (INE), entre otras muchas funciones, es una de las máximas autoridades de España a la hora de organizar la información y obtener resultados claros a través de la estadística. Por ello, en la elaboración de un plan de emergencia, la información organizada que proveen organismos como el INE es extremadamente valiosa para la prevención del riesgo sanitario. Por ejemplo, en el siguiente enlace podrás ver claramente [como ha evolucionado la morbilidad hospitalaria del 2014 al 2018](#).

Si te has quedado con curiosidad y quieres saber más, puedes acceder al [índice de todos los resultados obtenidos por el INE en materia sanitaria](#).

## Recepción de información (I).

---

Con el objeto de facilitar la toma de las decisiones, ¿qué mecanismos se deben establecer que permitan hacer llegar la información en tiempo y forma?

Mediante:

- La comprobación y evaluación de la misma.
- El traslado de la información al Director del Plan y a otras autoridades que el Plan determine.



Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

Son fuentes de información:

- Servicios públicos ordinarios. (policía, asistencia sanitaria, bomberos).
- Centros especializados en recoger, agrupar y procesar la información de catástrofe: Instituto Nacional de Meteorología o de Toxicología, etc.
- Colectivos como científicos que controlan en situaciones de normalidad aquellos riesgos que pueden desencadenar una situación catastrófica.
- Dirección general de Protección Civil y Delegación de Gobierno.
- Autoridades municipales.
- La industria (riesgos Tecnológicos).
- Organizaciones internacionales sobre el control de catástrofes.
- Testigos.

Por su naturaleza, las clasificamos en:

- Esporádicas: De la ciudadanía u organizaciones privadas.
- De los Órganos Superiores de Protección Civil (Servicios Provinciales; Comunidad Autónoma).

- De los Organismos Públicos (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, otros Cuerpos de Policía, Instituto Nacional de Meteorología, Guardería Forestal, Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, otros).
- De otros medios de la comunidad.

## Autoevaluación

Indica si es verdadero o falso.

En el caso de catástrofes, podemos considerar al Instituto Nacional de Toxicología como una fuente de información.

☐ Verdadero ☐ Falso

### Verdadero

Es verdadero. Efectivamente, al igual que el instituto nacional de meteorología, el de toxicología también es una fuente de información que debemos considerar.



## Recepción de información (II).

---

Las Directrices para la elaboración de Planes Básicos o Especiales incluyen las fuentes que aportan información o [Sistemas integrados de información](#):

|                      |                         |                                                                                                                                   |
|----------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RIESGOS<br>NATURALES |                         | INFORMACIONES                                                                                                                     |
|                      | INCENDIOS<br>FORESTALES | Base de datos estadísticos<br>sobre incendios forestales.<br><br>Mapas de riesgos<br><br>Sistema de información<br>meteorológica. |
|                      | INUNDACIONES            | Mapas de riesgo.<br><br>Informaciones meteorológicas e<br>hidrológicas.                                                           |
|                      | SÍSMICO                 | Mapas de riesgo: Áreas de<br>peligrosidad sísmica del IGN.<br><br>Norma de Construcción<br>Sismorresistente (NCSE-02)             |

|                         |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | ERUPCIÓN<br>VOLCÁNICA                                                                                                                       | <p>Sistema de la red sísmica de Canarias.</p> <p>Centro Nacional de Información Sísmica, dependiente del Instituto Geográfico Nacional.</p>                                                                                               |
| RIESGOS<br>TECNOLÓGICOS | <p>QUÍMICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de sustancias peligrosas</li> <li>• Establecimientos SEVESO</li> </ul> | <p>Mapas de flujos de los transportes de mercancías peligrosas.</p> <p>Planes especiales correspondientes.</p> <p>Notificación de accidente.</p> <p>Fichas de intervención.</p>                                                           |
|                         | NUCLEARES Y<br>RADIOLÓGICOS                                                                                                                 | <p>Directivas EURATOM.</p> <p>Planes de Emergencia Nuclear exteriores a las centrales nucleares de Burgos (PENBU), Cáceres (PENCA), Guadalajara (PENGUA), Tarragona (PENTA) y Valencia (PENVA).</p> <p>Informes y estudios de ENRESA.</p> |

Por ejemplo; la activación de un plan de emergencias por movimiento sísmico establece como mecanismo de información para adoptar decisiones, conocer las características fundamentales del terremoto, de la forma más inmediata y con la mayor precisión posible. Dichas informaciones, basadas en registros sismográficos, deberán constar, como mínimo, de

los siguientes datos:

- Fecha y hora en que ha ocurrido el terremoto.
- Parámetros focales, con detalle de latitud, longitud, profundidad, magnitud (Richter) y estimación de [intensidad](#) (M.S.K.).
- Estimación del área afectada.
- Estimación de intensidades (M.S.K.) en municipios del área afectada.



ITE. Uso Educativo-nc. [Procedencia](#).

Estos datos, junto con la información que los planes han de contener acerca de la [vulnerabilidad](#) de los elementos sometidos a riesgo, darán lugar a una primera estimación de consecuencias y orientarán actuaciones ulteriores, encaminadas a movilizar los medios disponibles para una primera asistencia, delimitar, con precisión, el área afectada y evaluar los [daños](#) efectivamente producidos.

## Para saber más

Puedes saber más acerca del transporte de sustancias peligrosas en:

[Mapas Nacionales de Transporte de Sustancias por Ferrocarril](#)

## Análisis de información (I).

¿Cuáles serán las medidas oportunas a establecer?

Es crucial realizar un adecuado análisis para determinarlo . Se debe valorar **toda** la información sobre:

- El tipo de evento.
- Lugar y accesibilidad.
- Magnitud.
- Área de impacto y zona de actuación.
- Situación social e institucional (necesidades de la población).
- Medidas de actuación.
- Ayuda humanitaria (organización).



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc.

Elaboración propia.

El proceso de análisis se realiza siempre que llegue información, pero, previamente es preciso asegurarse que la información es "fiel" mediante el cotejo o "contraste" de las diferentes fuentes.

Los **Aspectos claves** que se deben tener en cuenta en el análisis, aparecen en la siguiente tabla, (fácil de recordar con el acrónimo DEDO\$):

|   |            |                                                                                                 |
|---|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D | DAÑOS      | Cuantificar las consecuencias materiales y humanas.                                             |
| E | EVALUACIÓN | Analizar las necesidades para la recuperación del desastre.                                     |
| D | DECISIONES | Sugerir medidas de actuación que permitan la prevención, reducción o recuperación del desastre. |

|    |             |                                                                   |
|----|-------------|-------------------------------------------------------------------|
| O  | OPORTUNIDAD | Determinar el momento oportuno de realizar la intervención.       |
| \$ | RECURSOS    | Estimar el coste de recursos, medios e intervenciones realizadas. |

La información destinada a los grupos de intervención de la zona de impacto debe:

- Ser rápida.
- Informar sobre datos contaminantes y tóxicos derivados del desastre, sus efectos y la clínica que originan los mismos.
- Informar sobre el método más idóneo para intervenir, así como la tipología de los equipos de protección necesarios y personal que puede entrar en la zona de impacto.

La información destinada al personal de asistencia hospitalaria debe incluir:

- El método de descontaminación de pacientes en catástrofes.
- La información sobre tratamientos especiales.
- El número de personas heridas.
- Tipo de desastre y mecánica de las lesiones.

## Autoevaluación

Completa el texto siguiente escribiendo las palabras que faltan en los huecos.

La información destinada a los grupos de intervención de la zona de  debe...

Ser .

Informar sobre datos contaminantes y  derivados del desastre, sus efectos y la clínica que originan los mismos.

Informar sobre el método más idóneo para , así como la  de los equipos de protección necesarios y personal que puede

entrar en la zona de impacto.

Enviar

# Características de los informes (I).

---

¿Cómo deben recibir la información las personas responsables de la gestión de los planes.

Reciben **informes**, que son la mejor manera de transmitir datos para la toma de decisiones, ya que:

- Es una forma estándar.
- Genera un registro legal para el análisis de las responsabilidades.
- Proporciona datos para la realización de estadísticas.
- Son la base para transmitir información a la población.



ITE. Oscar Javier Estupiñán Estupiñán. Uso educativo-nc.

[Procedencia.](#)

Los informes sobre desastres se pueden **clasificar** según la información contenida:

1. **Informes previos a la Catástrofe:** Información sobre la ocurrencia de un evento con consecuencias inmediatas. Esta información puede servir para declarar la situación de Alerta previa constatación.
2. **Informe Técnico:** Procede del Personal que forma parte de los grupos de actuación. Cada grupo con un informe. La suma de todos los informes da una idea global del proceso.
3. **Informe de la situación:** Información resumida importante sobre la gravedad de una situación en un momento dado. Continuamente actualizada. Está elaborada a partir de informes Técnicos y permiten conocer la evolución del acontecimiento e informar de las consecuencias de las decisiones.
4. **Informes de la comunidad.** Elaborados por los gestores de la Emergencia. Para informar a la población de la situación catastrófica, evitar ansiedad, nerviosismo e incertidumbre.

## Para fijar conocimientos

En este video podrás ver todo el proceso para elaborar un informe, así como su importancia en el plan de emergencias.

[https://www.youtube.com/embed/7VpUDIL\\_AAc](https://www.youtube.com/embed/7VpUDIL_AAc)



## Características de los informes (II).

¿Qué datos han de contener los informes remitidos a los Gestores? Veámoslo a continuación.

1. Identificación del lugar de la Catástrofe.
2. Evento ocurrido.
3. Cálculo de las consecuencias:
4. Humanas: personas damnificadas, heridas, fallecidas, etc.
5. En infraestructuras: puentes, edificios.
6. En Viviendas: destruidas, no habitables y habitables.
7. Cálculo económico de los daños.
8. Recursos y medios: materiales y humanos.
9. Medidas adoptadas: acciones en curso, soluciones para reestablecer la normalidad y en qué momento se adoptan.
10. Valoración de necesidades futuras: recursos y medios que se van a necesitar, cuándo, para qué, cuánto.
11. Informar del nivel de desastre según capacidad de respuesta.
12. Observaciones. Datos adicionales aclaratorios.
13. Identificación de la persona encargada.
14. Fecha y hora de la elaboración.



Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc.

Elaboración propia.

## Para saber más

Si quieres ver un ejemplo de estos informes, te recomendamos consultar el resumen del [Informe Mundial de Desastres Naturales](#)

## Autoevaluación

Los informes elaborados por los gestores de la emergencia para informar a la población de la situación catastrófica se denominan...

- ☐ Informes de la comunidad.
- ☐ Informes de la situación.
- ☐ Informes Técnicos.
- ☐ Informes previos a la Catástrofe.

Muy bien. Los informes de la comunidad son elaborados por los gestores de la emergencia para informar a la población de la situación catastrófica, evitar ansiedad, nerviosismo e incertidumbre.

No es correcto.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto

# Fases de activación del plan de emergencias.

## Caso práctico



Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc.

Elaboración propia.

Marta y Alberto dudan sobre aspectos concretos de un Plan.

¿Quién decide poner en marcha el Plan? ¿Cómo se activa?  
¿En qué momento se desactiva?

Durante sus prácticas, le han planteado sus dudas al jefe de bomberos, que ha participado en un simulacro, y les responde que en la elaboración de un plan de Emergencias se establecen las pautas y condicionantes que han de darse para decidir si es necesario ponerlo en marcha y en qué grado. Para ello es necesario establecer diferentes situaciones y niveles de activación.

### ¿Qué se entiende por Fase de activación?

La fase de activación es el conjunto de tácticas y estrategias que permiten la puesta en marcha del plan en los distintos niveles.

Estos niveles son:

1. Identificar la situación.
2. Establecer los Sistemas de Alerta, alarma y notificaciones.
3. Determinar el nivel de activación: Seguimiento del fenómeno, preemergencia o prealerta, alerta, alarma e intervención.
4. Establecer los procedimientos de Gestión de las Emergencias según la situación y el nivel de activación.
5. Determinar las medidas de actuación que se adoptarán, según la situación y los niveles de activación

La  
puesta  
en  
marcha  
del plan  
es un  
proceso  
único,  
pero la



Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

activación de los distintos niveles es dinámica. La activación puede ser brusca o gradual, según aparezca la Emergencia. La activación del plan corresponde en última instancia al Director del Plan en colaboración con sus órganos asesores.

Características de la activación:

- Requiere declaración formal.
- Corresponde al Director del Plan.
- Puede acordarse en cualquier fase, y siempre en la de alarma.

En cada una de estas fases se desarrollarán un tipo de acciones según la naturaleza de la situación, de tal manera que cada grupo de actuación deberá ajustar sus acciones al tipo de acción definida. La aplicación del Plan se hará mediante un seguimiento y prestación del apoyo a otros planes o por la coordinación o integración de otros planes.

## Autoevaluación

Los informes remitidos a los Gestores han de contener los siguientes datos:

- Impresión del lugar de la Catástrofe.
- Evento ocurrido y cálculo de las consecuencias.
- Recursos y medios socioeconómicos y políticos.
- Medidas adoptadas para predecir los accidentes.

Incorrecto.

Muy bien. Los informes remitidos a los Gestores han de contener, entre otros, los siguientes datos:

- Identificación del lugar de la catástrofe.
- Evento ocurrido.
- Cálculo de las consecuencias:

o Humanas: Personas damnificadas, heridas, fallecidas, etc.

o Infraestructuras: Puentes, edificios.

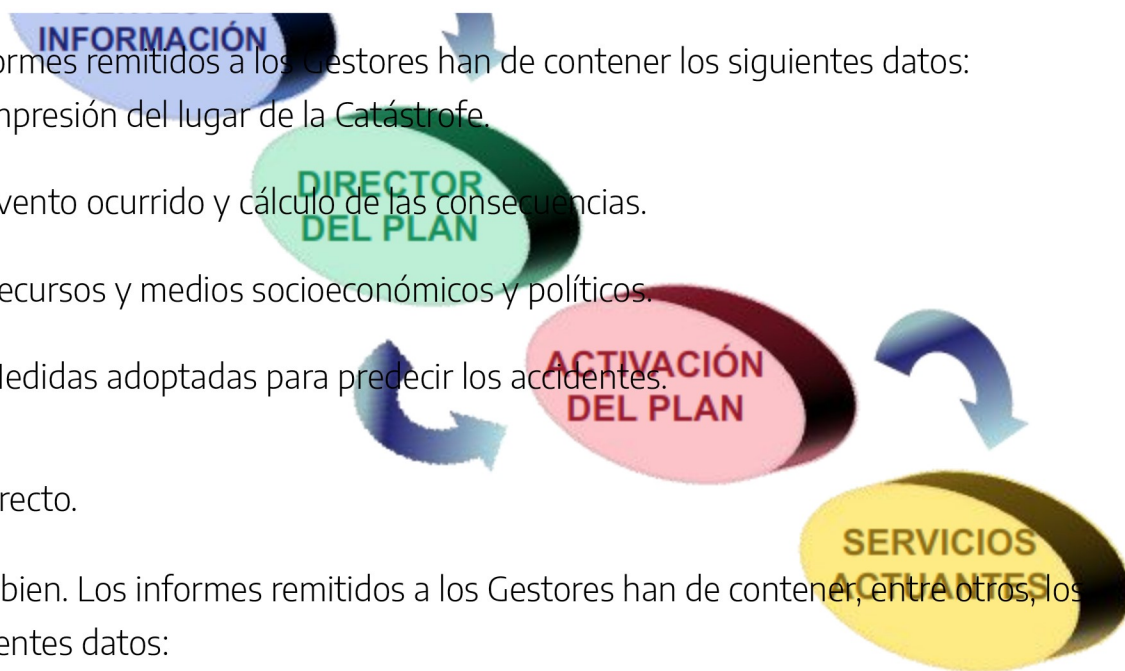
o Viviendas: Destruídas, no habitables y habitables.

o Recursos y medios: Materiales y humanos.

o Medidas adoptadas: Acciones en curso, soluciones para reestablecer normalidad y en que momento.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.



 Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

#### Solución

1. Incorrecto
2. Opción correcta
3. Incorrecto
4. Incorrecto

## Para saber más

Te dejamos el ejemplo real del [protocolo de activación del departamento de bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza](#); intenta compararlo con lo que has aprendido hasta ahora.

# Identificación de las situaciones de emergencia.

---

¿Qué es la Operatividad?

Es poner en marcha el plan, estableciendo una correcta relación entre la situación de emergencia y los medios movilizados. Para ello es preciso en primer lugar identificar el tipo de situación y posteriormente determinar las actuaciones de cada una de ellas.



Rosa Mª Martín Mata.

Uso educativo-nc.

Elaboración propia.

En cuanto al tipo de situación, según el Plan de Protección Civil existen cuatro situaciones que se registran en los planes:

- Situación 0:

Referida a aquellos accidentes que pueden ser controlados por los medios disponibles y que, aún en su evolución más desfavorable, no suponen peligro para personas no relacionadas con las labores de intervención, ni para el medio ambiente.

- Situación 1:

Referida a aquellos accidentes que pudiendo ser controlados con los medios de intervención disponibles, requieren de la puesta en práctica de medidas para la protección de las personas, bienes o el medio ambiente que estén o que puedan verse amenazados por los efectos derivados del accidente.

- Situación 2:

Referida a aquellos accidentes que para su control o la puesta en práctica de las necesarias medidas de protección de las personas, los bienes o el medio ambiente se prevé el concurso de medios de intervención, no asignados al Plan de la Comunidad Autónoma, a proporcionar por la organización del Plan Estatal.

- Situación 3:

Referida a aquellos accidentes que habiéndose considerado que está implicado el interés nacional así sean declarados por el Ministro del Interior.

En la siguiente tabla aparece la relación entre situación, nivel de activación y fase de la activación del Plan (que aprenderemos a continuación):

| Situación       | Nivel de activación | Fase          | Sistema   | Color identificativo |
|-----------------|---------------------|---------------|-----------|----------------------|
| Situación 0     | Nivel I             | Preemergencia | Prealerta | Verde                |
| Situación 1,2,3 | Nivel II, III       | Emergencia    | Alerta    | Azul                 |
|                 |                     |               | Alarma    | Roja                 |

Una vez que entramos en la fase de emergencia podremos conocer que, a su vez, se establecen distintas fases y niveles de activación.



# Sistemas de Alerta, alarma y notificaciones.

En las fases de activación, a continuación de la identificación de la situación, debemos establecer los Sistemas de alerta, alarma y notificaciones:

- Sistema de alerta: Entendiendo la alerta como la que nos avisa que estemos atentos a... Es prepararnos para una eventual evacuación.
- Sistema de alarma: Es la que al ser activada da aviso de que debemos actuar.



ITE. Uso Educativo-nc. Procedencia.

## Mecanismos de puesta en Alerta.

Alerta y alarma son señales que avisan de un peligro inminente.

Existen diferentes responsables que ante una amenaza deben de comunicar la situación potencial de crisis antes, durante y después. Por ejemplo, los sismólogos que informan cuando hay una situación de amenaza puntual y realizan el seguimiento de la situación.

Los mecanismos habituales de la puesta en alerta y la transmisión son:

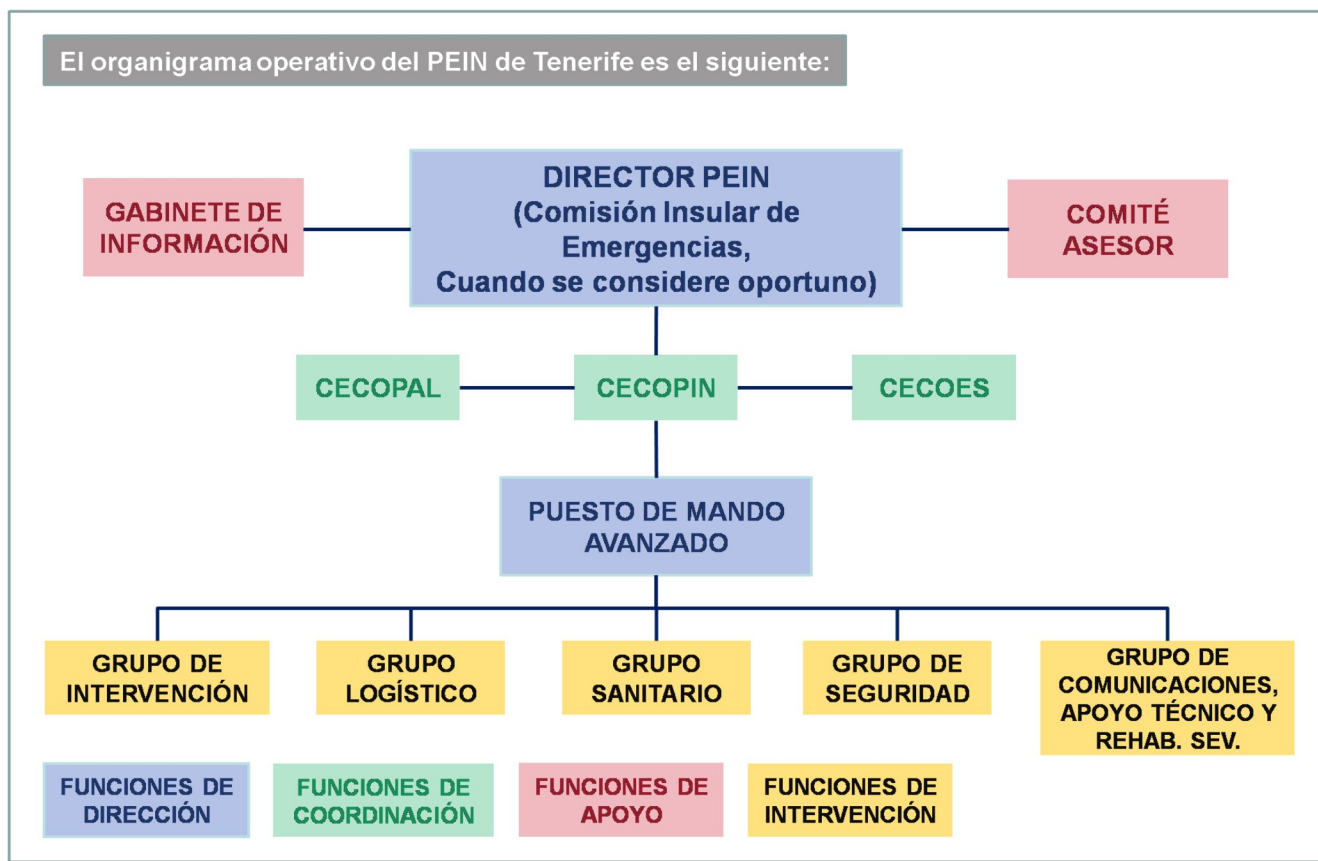
- Sistema de aviso personal. Aviso verbal o escrito. En comunidades pequeñas y dispersas. Mayor credibilidad y respuesta rápida.
- Megafonía. Poblaciones concentradas en sitios físicos.
- Radio. El mejor, alcanza zonas dentro y fuera de peligro incluso en situaciones de desastre.
- Televisión. Similar a Radio.
- Sirenas y alarmas. Sonidos específicos, de forma rápida pero sin mensajes ni instrucciones.
- Telefonía móvil, fija y radioteléfonos. Comunicación verbal o escrita. La más rápida. Problemas de cobertura, saturación de red.

La selección del medio empleado para difundir la alerta dependerá en primer lugar de su disponibilidad y también de aspectos como el tiempo de antelación necesario, medio de

transmisión, contenido del mensaje, etc. Los medios utilizados podrán ser combinados para ser más efectivos (señales sonoras, visuales, medios de comunicación, etc.).

A excepción de las alarmas, los mensajes de alerta emitidos por los mecanismos deberán incluir el contenido típico de la información de estas características.

Si amplías la siguiente imagen puedes conocer el organigrama operativo del Plan de Emergencias Insular de Tenerife.



Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

## Para saber más

Lee este artículo sobre la [legislación española en materia de emergencias sanitarias](#).

# Niveles de activación de los planes de emergencia (I).

Para determinar el nivel de activación, a partir de la información, la identificación de la situación planteada, y el seguimiento del fenómeno, ¿qué niveles de activación se establecen y cómo se identifican?



ITE. Uso educativo-nc. Procedencia.

Se establecen 3 niveles, que se identifican mediante un código de colores:

- **PREEMERGENCIA- PREALERTA O FASE VERDE:**

Situación de anormalidad que no requiere la aplicación del Plan pero en la que es previsible su aplicación, dicho de otra forma, es probable la aplicación de un plan de emergencias pero cuya ejecución todavía no es precisa. En ella tiene lugar la recepción de información y se establece la gravedad potencial según fuentes. El Director del Plan decide si convocar el CECOP y el Comité Asesor. Aquí se proponen medidas de prevención de ocurrencia y seguimiento del fenómeno. Grupos de Intervención todavía no presentes en el lugar de impacto. "Prealerta, con seguimiento del fenómeno".

- **EMERGENCIA- ALERTA O FASE AZUL:**

Período anterior a la ocurrencia del desastre. Es aquella situación en la que se ha producido el hecho previsible que ha motivado ya intervenciones de los organismos llamados ordinariamente a intervenir, pero que por la naturaleza y extensión del proceso de riesgo, éste puede alcanzar proporciones que requieren la aplicación del Plan para su control. En esta situación pueden ya haberse producido daños a personas y bienes de un modo limitado.

Hay vigilancia por medio de los órganos ejecutores y gestores del desastre, el Director o Directora deberá comunicar la situación de alerta, si es una catástrofe de gestión lenta.

El personal de intervención necesario es reclutado y debe aproximarse a la zona

de intervención, hasta una zona de seguridad próxima a la zona de impacto. El personal no precisado ha de estar localizado y también son alertados los grupos de apoyo.

La población es informada y se refugiará ante la ocurrencia del fenómeno. Ha de estar pendiente de los avisos de alerta y conocer las medidas de protección y actuación (ya fijadas en el plan). Es posible volver a la fase de prealerta. **"Alerta. Actividades de preparación"**.

## Autoevaluación

Indica si la siguiente afirmación es verdadera o falsa.

La fase azul o de emergencia-alerta es el periodo anterior a la ocurrencia del desastre.

☐ Verdadero ☐ Falso

### Verdadero

Es verdadera, aunque en esta situación pueden ya haberse producido daños a personas y bienes de un modo limitado.

## Niveles de activación de los planes de emergencia (II).

---

Ya te hemos presentado los dos niveles iniciales de activación de los planes de emergencia, que son Preemergencia (fase verde) y Emergencia-Alerta (fase azul). A continuación te presentamos el nivel de Emergencia-Alarma, o fase roja.



ITE. Uso educativo-nc. [Procedencia](#).

- **EMERGENCIA - ALARMA O FASE ROJA:**

Es posterior al estado de alerta, cuando la ocurrencia del desastre es inminente o ha ocurrido ya y se han producido daños humanos y materiales en la comunidad. Los medios ordinarios han sido desbordados y no controlan la situación o existe grave riesgo de descontrol de la misma. Se han producido graves daños en personas y bienes.

La alarma se da con señales acústicas o visuales y la población debe seguir las instrucciones (previamente establecidas con la señal). Esta ha de ser emitida antes del impacto si es posible.

La Señal de alarma dispara la aplicación global del plan de Emergencias. Para que una señal de alarma sea efectiva debe:

- Proporcionar información clara.
- Ser concreta respecto a las medidas a adoptar.
- Indicar inmediatez.

En esta fase los grupos de intervención comienzan a realizar sus funciones y actividades sobre la zona de impacto. Los Órganos directivos continuarán sus funciones de control de evolución de acontecimientos.

Tras la realización de todas las funciones y acciones se volverá a la normalidad o la fase azul o verde. "Alarma e intervenciones. Intervención inmediata de los grupos de actuación".

| GUÍA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CONDICIÓN DE ACTIVACIÓN |                                   |          |            |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------|------------|
| PROBABILIDAD DEL EVENTO                                  | CONSECUENCIAS SI OCURRE EL EVENTO |          |            |
|                                                          | Bajas                             | Medianas | Altas      |
| Baja                                                     | UNO                               | UNO      | UNO - DOS  |
| Mediana                                                  | UNO - DOS                         | DOS      | DOS - TRES |
| Alta                                                     | TRES                              | TRES     | TRES       |

El nivel uno es el nivel más bajo de activación; el nivel tres es el más alto.

Para determinar dicho nivel se tienen en cuenta la probabilidad de que ocurra el evento y sus posibles consecuencias.

# Organigrama de activación del Plan: Proceso de decisión.

Es imprescindible coordinar a los miembros de Gestión de las Emergencias y de los grupos de intervención.

El proceso de activación dependerá de la fase en la que nos encontremos. La activación puede ser total o parcial.

**Procedimiento para la toma de decisiones** en cuanto la activación del plan:

1. Recepción de información en el Centro de Coordinación de Emergencias.
2. Análisis de la información por parte del Director o la Directora y decisión. Si es necesario, localizar y solicitar la presencia de los miembros del CECOP.
3. El CECOP decide asesorar a la Dirección, que convocará el Comité Asesor según la situación.
4. El Comité Asesor estudia la situación y propone medidas tanto a la Dirección del Plan como al CECOP.
5. El Director o la Directora del Plan, junto con la persona responsable del CECOP, deciden según la situación activar la Fase de Alerta o volver a la normalidad y disolver por tanto el CECOP y el Comité Asesor.
6. Si nos encontramos en fase de alerta, los órganos ejecutivos recibirán la orden de Alerta.
7. Se estudia nueva información por parte del Director o la Directora, el CECOP y Comité Asesor.
8. Según la situación actual, se decide activar la alarma y la activación integral del plan.



Rosa Mª Martín Mata. Uso

educativo-nc. Elaboración propia.

## Autoevaluación

Pregunta de Verdadero o Falso.

Una situación de emergencia localizada, controlada con medios y recursos ajenos al área

afectada, aunque sólo se vea afectado un municipio se clasifica de Situación 1 y el plan se ha activado.

☐ Verdadero ☐ Falso

### Verdadero

Es correcto. La situación 1:se corresponde con una emergencia localizada, controlada con medios y recursos ajenos al área afectada, aunque sólo se vea afectado un municipio. Conlleva acciones de Protección a personas y bienes y se declara formalmente el plan, es decir, "el plan se ha activado".



## Coordinación entre Planes de Emergencia (I).



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

¿Qué ocurre si la emergencia requiere de la activación de más de un plan, incluso de ámbitos territoriales distintos?

Toda acción de Protección Civil por simple que sea, debe obedecer a la actividad de un Plan previsto con anterioridad y además debe asegurar una acción de conjunto con otros planes de distinto ámbito territorial que sea necesario

activar.

Cuando una situación de emergencia es declarada de interés nacional, las funciones de dirección y coordinación de la emergencia son ejercidas dentro de un [Comité de Dirección](#), a través del Centro de Coordinación Operativa que corresponde, quedando constituido a estos efectos como Centro de Coordinación Operativa Integrado (CECOPI), auxiliados por un [Comité asesor](#).

Le corresponde al representante designado por la Comunidad Autónoma en el Comité de Dirección, el ejercicio de las funciones de dirección que le son asignadas en el **Plan de Comunidad Autónoma**.

El representante del Ministerio del Interior dirigirá las actuaciones del conjunto de Administraciones Públicas cuando la **situación de emergencia sea declarada de interés nacional**, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la Norma Básica de Protección Civil. A estos efectos se prevé la posibilidad de que, ante las emergencias que lo requieran, el Comité de Dirección sea de ámbito provincial.

## Autoevaluación

Completa los huecos de forma adecuada.

Cuando una situación de emergencia es declarada de interés nacional, las funciones de

dirección y coordinación de la emergencia son ejercidas dentro de un  de  , a través del Centro de Coordinación Operativa que corresponde, quedando constituido a estos efectos como Centro de Coordinación Operativa Integrado (CECOPI), auxiliados por un   .

El  de  es el punto predeterminando de reunión del coordinador general y el comité asesor.

Enviar

## Coordinación entre Planes de Emergencia (II): Criterios.

---

¿Qué criterios debe cumplir la coordinación con planes de otros ámbitos?

- AUTONOMÍA DE ORGANIZACIÓN Y DE GESTIÓN

Todas y cada una de las Administraciones Públicas en sus ámbitos competenciales respectivos, deben disponer de capacidad suficiente para organizar su Protección Civil, en función de:

- La titularidad de los Servicios relacionados con la Protección Civil.
- La disposición de medios humanos y materiales para la dotación de los correspondientes Servicios.
- Las características y ámbito del riesgo, incluso su duración en el tiempo.
- La efectiva capacidad de intervención frente a la emergencia.

- COORDINACIÓN

El hecho de que los medios a disposición en caso de emergencia suelen ser muy limitados, nos fuerza a organizarlos y coordinarlos con la máxima eficiencia posible.

Esta coordinación se hace igualmente imprescindible en el terreno de las actuaciones, pues éstas, para conseguir una respuesta eficaz ante una emergencia deben estar perfectamente estructuradas tanto funcional como orgánicamente, de manera que no se produzcan disfunciones en las líneas jerárquicas de mando y en la utilización de medios y recursos de las diferentes Administraciones Públicas.

- COMPLEMENTARIEDAD

Se refiere a intentar evitar la duplicidad y/o ausencia de medios para conseguir que, en el conjunto de las actuaciones, se garantice la optimización indispensable de los mismos para la prevención y corrección de la emergencia.



ITE. Uso educativo-nc. [Procedencia](#).

- SUBSIDIARIEDAD

En una estructura general de Protección Civil que necesariamente estará formada por distintos niveles de intervención, con diferentes medios y recursos, los niveles superiores deben de atender las emergencias que por sus características, no puedan afrontar los inferiores con sus propios recursos.

- SOLIDARIDAD

El principio de solidaridad es fundamental para una acción de conjunto, ya que las consecuencias de una catástrofe o calamidad pública son incumbencia de la totalidad de las Administraciones Públicas. Este principio debe ser entendido en el marco de la [Constitución Española \(1978\)](#), donde se recoge que las relaciones entre el Estado Español y las distintas comunidades autónomas deben de estar marcadas por la solidaridad (así como la unidad y la autonomía).

- INTEGRABILIDAD

La organización y actuación de los medios de cada una de las Administraciones Públicas deben ser concebidas de forma que se asegure su integración eficaz.

Este criterio de integrabilidad debe considerarse tanto en los aspectos doctrinales como técnicos.

- GARANTÍA EN LA INFORMACIÓN

En una materia tal, como la Protección Civil, en la que se trata de asegurar la más eficaz protección de la ciudadanía y de sus bienes, y en la que intervienen los principios de coordinación, complementariedad, subsidiariedad, solidaridad e integrabilidad, ya enunciados, es evidente que debe existir una garantía de que la información sobre riesgos, medios, recursos, organización y actuaciones es completa y extensiva a las Administraciones Públicas llamadas a intervenir.

Debes conocer

Te dejamos un video del Museo de Ciencias de Puerto Rico, en el que se detalla el simulacro que se realizo en una provincia costera bajo riesgo de Tsunami.

<https://www.youtube.com/embed/HmSGPDlgKAc>

## Para saber todavía más

El Grupo General de Operaciones (GEO) es la unidad de élite del Cuerpo Nacional de Policía de España especializada en operaciones de alto riesgo. Debido a la peligrosidad e importancia de sus misiones, son uno de los cuerpos policiales que mas coordinación necesitan a la hora de una emergencia. Por tanto, están sometidos a numerosos entrenamientos; abajo podrás ver uno de estos simulacros en acción.

[https://www.youtube.com/embed/tXF\\_zyfa\\_9A](https://www.youtube.com/embed/tXF_zyfa_9A)

## Desactivación del Plan.



•• Atelier Encantado ••, CC-by.

[Procedencia.](#)

Una vez que desaparezcan las circunstancias que provocaron la actuación, ¿quién decide la desactivación del Plan? ¿Cómo se desactiva el Plan?

La desactivación del Plan se produce una vez desaparecidas las circunstancias que provocaron su actuación, y por decisión de la autoridad competente.

La Dirección del Plan declarará la desactivación del Plan de Emergencia una vez **programadas e iniciadas las actuaciones de restablecimiento**. Esta desactivación se efectuará a través de aviso al

Sistema de Emergencias 112, si este organismo es el responsable de la coordinación de emergencias. De igual modo, el centro 112 notificará la desactivación del Plan de Emergencia activado a las autoridades, organismos y servicios que se encontrasen movilizados, alertados o notificados.

En el ejemplo siguiente, una vez desaparecida la causa que motivó la puesta en marcha del Plan de Emergencias, la situación vuelve a estar en categoría 0 y la Dirección del Plan comunica por nota de prensa de la Oficina de información la desactivación del mismo.

[Nota de Prensa: Desactivación del PENTA](#)

## Autoevaluación

Todas y cada una de las Administraciones Públicas en sus ámbitos competenciales respectivos, deben disponer de capacidad suficiente para organizar su Protección Civil, en función de...

- La disposición de medios humanos y materiales para la dotación de los correspondientes Servicios.

- La titularidad de los Servicios de seguridad.
- El tiempo climatológico en la zona.
- Nada de lo anterior es cierto.

Muy bien. Todas y cada una de las Administraciones Públicas en sus ámbitos competenciales respectivos, deben disponer de capacidad suficiente para organizar su Protección Civil, en función de:

- 1.- La titularidad de los Servicios relacionados con la Protección Civil.
- 2.- La disposición de medios humanos y materiales para la dotación de los correspondientes Servicios.
- 3.- Las características y ámbito del riesgo, incluso su duración en el tiempo.
- 4.- La efectiva capacidad de intervención frente a la emergencia.

No es correcto.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto



# Plan operativo de emergencias sanitarias.

## Caso práctico



Ministerio de Educación. Uso

Educativo-nc. Elaboración propia.

Siguiendo con la preparación del Plan de evacuación del centro educativo, **Marta** y **Alberto** han estado revisando las competencias que tendrán en la realización del simulacro. Su tutor les explica que básicamente el personal Técnico en Emergencias Sanitarias actúa en la prestación sanitaria básica, apoya en procedimientos de soporte vital avanzado y se encarga de la evacuación y traslado de víctimas al centro sanitario útil, según las órdenes recibidas. No se pueden olvidar de la realización de todas las funciones concernientes a la logística sanitaria. **Marta** y **Alberto** opinan que esta parte del operativo sí la dominan, ahora se empieza a notar las semanas que pasaron en la empresa de Transporte sanitario y las salidas que hicieron para atender accidentes de tráfico.

La asistencia sanitaria en situaciones de desastres o emergencias se ve seriamente afectada y por eso es de vital importancia coordinar y planificar las operaciones de emergencia tendientes a prevenir y/o reducir los efectos que pongan en situación de riesgo la salud y la vida de las personas.



IFRC. CC-by-nc-sa. [Procedencia](#).

El **principal objetivo** a cumplir en todos los sistemas de emergencias es acercar, de la forma más rápida posible, las unidades a los lugares donde han ocurrido incidentes, prestar la asistencia sanitaria y evacuar y trasladar a las personas heridas, siendo el Centro de Coordinación en emergencias a través de la información recibida del Grupo Sanitario, el responsable de la coordinación con los centros asistenciales de la recepción de las personas heridas que se vayan evacuando de la zona siniestrada.

La atención a las víctimas de una catástrofe se desarrolla en dos tiempos:



1. En el lugar del suceso o punto de impacto, donde es habitual que exista un alto nivel de desorganización e improvisación.
2. Un segundo tiempo en los puntos de asistencia definitivos, generalmente con mayor nivel organizativo y con tratamiento de las víctimas de forma individual.

El resultado de ambas fases depende siempre del nivel de planificación y organización previamente existente.

El grupo sanitario es el responsable de la asistencia sanitaria de la población en situaciones de emergencia. Su objetivo es garantizar una actuación eficaz y coordinada de todos los recursos sanitarios existentes, desde el punto de vista de la prestación y la prevención sanitarias. Veamos en qué consiste cada una de ellas.

- **Prestación sanitaria:** Consiste en:
  - **Salvamento o rescate:** Son una serie de actuaciones encaminadas a resolver el ambiente hostil en el que se encuentra una persona con o sin riesgo vital, es decir es el conjunto de maniobras para lograr el cese del peligro y la liberación de la víctima del medio hostil al que se encuentra sometido.
  - **Primeros gestos terapéuticos:** Es la realización de una serie de maniobras de supervivencia que permitan la continuidad de la asistencia cualificada, es decir, que los equipos médicos atiendan a las víctimas en el menor tiempo y en las mejores condiciones posibles. Posteriormente se llevarán a cabo los cuidados sanitarios que serán el conjunto de técnicas aplicadas por los equipos médicos para garantizar el tratamiento de una víctima y en la medida de lo posible su supervivencia hasta que pueda alcanzar el siguiente escalón de la cadena asistencial.
- **Prevención sanitaria:** Consiste en:
  - **Destrucción de focos contaminantes.**
  - **Control de brotes epidemiológicos.**

## Organización y Estructura de coordinación.

---



Fotos Govba. CC-by. [Procedencia](#).

¿Dónde estará integrada la cadena sanitaria, dentro de la estructura de coordinación establecida?

Todo el personal de rescate y de primeros gestos terapéuticos estará integrado en la **cadena de socorros** bajo un mando único y la cadena sanitaria estará integrada en esta cadena de socorros.

Es fundamental esta integración en una cadena y que haya un mando único para una actuación adecuada en este tipo de situaciones, pero esta necesidad es mayor cuando equipos sanitarios y primeros intervinientes están fuera del foco de la catástrofe, pertenecen a diferentes servicios y cuanto mayor sea el desastre.

Las distintas unidades actuarán bajo las órdenes de sus responsables naturales, y seguirán las directrices del Jefe del Plan, a través del responsable de grupo.

Este grupo estará integrado por:

- Servicio Autonómico de Salud.
- Servicio de Urgencias.
- Servicios de Sanidad Municipal.
- Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), de carácter sanitario, que se consideren necesarias y estime oportuno la Dirección del Plan, como Cruz Roja, agrupaciones locales de voluntarios de Protección Civil, etc.
- Centros asistenciales públicos y privados
- Transporte sanitario público y privado.

|                                 |
|---------------------------------|
| COMPOSICIÓN DEL GRUPO SANITARIO |
|---------------------------------|

| ÁMBITO  | JEFE DEL GRUPO                                        | INTEGRANTES DEL GRUPO                                                                                              |
|---------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIVEL 0 | Responsable sanitario a nivel municipal.              | Médicos de A.P.D. y asistencia primaria<br>ATS/DUE de asistencia primaria. Farmacéuticos. Veterinarios. Cruz Roja. |
| NIVEL 1 | Representante de la Consejería de Sanidad.            | Personal sanitario dependiente de la Consejería con competencias en materia sanitaria.                             |
| NIVEL 2 | Representante del Servicio de Salud de la Consejería. | Personal sanitario dependiente de la Consejería de Sanidad.                                                        |

## Debes conocer

"Cuando surge la tragedia y las víctimas son masivas, no seamos teóricos, la universal ley de la selección natural toma carta de naturaleza y sobreviven los más fuertes de cuerpo, de alma y de potencia socioeconómica, la justicia en estos casos es un lujo donde se imponen los más fuertes..."

["La atención de víctimas en masa" \(C. Álvarez Leiva\)](#)

## Autoevaluación

La desactivación del Plan se produce...

- ☐ Una vez desaparecidas las circunstancias que provocaron su actuación.
- ☐ Cuándo y cómo lo decida la autoridad competente.
- ☐ Las dos afirmaciones anteriores son ciertas.
- ☐ Ninguna de las afirmaciones anteriores es cierta.

Incorrecto.

No es correcto.

Muy bien. La desactivación del Plan se produce una vez desaparecidas las circunstancias que provocaron su actuación, cuando así lo decida la autoridad competente.

No es la opción correcta.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto

# Fases de actuación del Grupo Operativo Sanitario.

---

La cadena de socorros en la que interviene el Operativo Sanitario va desempeñar una actuación que se puede dividir en varias **fases**.

¿Cuáles son estas fases de actuación?

## 1. [Alerta](#) y su transmisión.

En primer lugar hay que tener conocimiento del suceso y después para que pueda llevarse a cabo la respuesta adecuada es necesario transmitir dicha información.



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración

propia.

## 2. Intervención de los socorros.

Su finalidad es dirigir los medios materiales y humanos al lugar de la catástrofe con el objetivo de actuar sobre la catástrofe en sí y sobre los daños humanos y materiales.

## 3. Reconocimiento y aplicación del dispositivo.

Tiene como objetivo completar la información obtenida en la alerta sobre la magnitud y la repercusión de la catástrofe. En los primeros momentos, en la actuación de la primera unidad interviniente, prima la valoración y reconocimiento de la catástrofe sobre la labor asistencial.

## 4. Rescate y liberación.

Son las acciones que se llevan a cabo en el foco de la catástrofe para trasladar a las víctimas al lugar donde se encuentran los equipos médicos.

Tienen como objetivo que cese la agresión lo más rápidamente posible y efectuar las primeras maniobras de supervivencia cuando sean precisas. Las llevan a cabo los primeros respondientes.

## 5. Selección de víctimas y primeros cuidados.

Consiste en realizar un examen médico de las víctimas y en función de la severidad de las

lesiones determinar:

- La prioridad de la atención sanitaria.
- El tipo de cuidados necesarios.
- La prioridad de [evacuación](#).
- La forma de transporte y el destino.

Los primeros cuidados consisten en la estabilización del paciente, son las maniobras necesarias para garantizar la supervivencia al menos hasta que pueda ser ingresado en un medio hospitalario.

## 6. Evacuación.

La gravedad y sobre todo la inestabilidad del paciente va a decidir el medio de transporte en el que se realice su evacuación, si precisa vigilancia médica continua, si sólo precisa control y puede ir con otras víctimas al cuidado de personal sanitario o si no necesita ningún tipo de vigilancia durante el traslado.

Ante una catástrofe con un número importante de víctimas que precisan cuidados hospitalarios hay que determinar claramente el lugar al que va a ser evacuada cada una en función de la urgencia con que sea necesario el tratamiento hospitalario.

## 7. Ingreso hospitalario.

Es necesario seleccionar muy bien a las víctimas en este sentido y trasladar al hospital más próximo las víctimas críticas o más inestables, y en función de la menor gravedad a los más lejanos.

## Citas para pensar

¿Qué es el Fondo Central para la [Acción en Casos de Emergencia \(CERF\)](#)?

La Organización de las Naciones Unidas crea esta iniciativa con el fin de reunir recursos para responder a los desastres con mayor rapidez. Desde su fundación en el 2006 ha

repartido mas de 5.500 millones de dolares entre más de 100 paises en situaciones de emergencia. Una vez has comprobado su labor, es interesante que compruebes [quienes son los contribuidores principales](#) de esos fondos; seguro que te sorprenderás.



Isriya. CC-by-nc. [Procedencia](#).

# Funciones del Grupo Operativo Sanitario.

¿Cuántos y cuáles son los componentes esenciales desde el punto de vista sanitario para el manejo de las situaciones de catástrofe?

Los tres componentes esenciales son:

1. La dirección de las operaciones.
2. El triaje.
3. El transporte.



Juan Ignacio Rayo Madrid. Uso

educativo-nc. Elaboración

propia.

Son las tres funciones que constituyen el núcleo básico alrededor del cual se organizan el resto de actividades, que podemos clasificar en funciones asistenciales y preventivas del **Grupo Sanitario**, como son:

1. Valorar e informar sobre el estado sanitario e higiénico de la zona siniestrada al Director o a la Directora del Plan, así como de los riesgos sanitarios que pudieran producirse y la viabilidad de las operaciones a realizar.
2. Prestar asistencia sanitaria de urgencia a las personas heridas que puedan producirse en la zona de intervención.
3. Realizar medidas preventivas de orden médico.
4. Determinar, junto con el jefe del Grupo de Intervención, el área de socorro.
5. Organizar los dispositivos médico-asistenciales y prestación de asistencia en zonas afectadas.
6. Organizar los medios profilácticos.
7. Proceder a la clasificación (traje), estabilización y evacuación de aquellas personas heridas que por su especial gravedad así lo requieran.
8. Coordinar el traslado de personas accidentadas a los centros sanitarios receptores.
9. Organizar la infraestructura de recepción hospitalaria.
10. Realizar la inspección sanitaria de la población ilesa evacuada en los albergues de emergencia.
11. Recoger toda la información posible sobre la localización e identidad de las personas asistidas.
12. Colaborar en la identificación de las personas fallecidas en colaboración de los



servicios correspondientes.

13. Controlar los focos contaminantes y los posibles brotes epidemiológicos.
14. Gestionar la cobertura de necesidades farmacéuticas.
15. Colaborar en la información a la población afectada, sobre recomendaciones, mensajes sanitarios a la población y normas de conducta a seguir (confinamiento, etc.)
16. Vigilancia y control de la potabilidad del agua e higiene de los alimentos y alojamientos.
17. Otras estimadas convenientes en el momento de elaborar el Plan.

## Autoevaluación

¿Cuáles son los componentes esenciales desde el punto de vista sanitario para el manejo de las situaciones de catástrofe? Marca las opciones correctas.

- ☐ El diagnóstico.
- ☐ La dirección de las operaciones.
- ☐ La prevención.
- ☐ El triaje.
- ☐ El transporte.

Mostrar retroalimentación

Solución

1. Incorrecto
2. Correcto
3. Incorrecto
4. Correcto
5. Correcto

# Funciones de Cruz Roja.

---

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es una organización humanitaria de alcance mundial fundada el 17 de febrero de 1863 por el suizo Henry Dunant. A lo largo de sus [mas de 150 años de historia](#) ha ayudado a miles de millones de personas en todo tipo de situaciones de riesgo,



Estrelas. CC by-nc. [Procedencia](#).

¿Cuáles son las [funciones de Cruz Roja](#)?

1. Mantener comunicaciones con entidades voluntarias que provean asistencia social.
2. En colaboración con otros Servicios de Emergencias Sanitarias, prestar servicios y atención médica prehospitalaria de emergencia a las personas necesitadas.
3. Establecer programas de adiestramiento y formación a personas que puedan realizar servicios de asistencia social durante situaciones de emergencia.
4. Abrir centros de asistencia social cuando sea requerido en las áreas afectadas por el desastre.
5. Apoyar las operaciones de salvamento, distribución de donaciones y medicamentos.
6. Prestar los primeros auxilios a las personas necesitadas.
7. Apoyar las operaciones de refugios y la administración de los mismos.
8. Apoyar los programas de difusión de peligro a las diferentes comunidades afectadas.
9. Prestar servicios de ambulancias en los casos que se precise.
10. Efectuar solicitudes de ayuda a nivel nacional e internacional en caso de ser necesario.
11. Colaborar con los servicios de banco de sangre y sus derivados, e implantar un sistema de captación de sangre para los casos de desastres.

En el siguiente video, podrás comprobar como esto se traslada en enternecedoras historias humanas:

<https://www.youtube.com/embed/jM2RYVdXdfQ>

# Funciones del Técnico en Emergencias en las catástrofes.

---

¿Cuáles serán tus funciones como personal Técnico en Emergencias Sanitarias, si tienes que desempeñar tu trabajo en una catástrofe?

Respecto a las funciones de evacuación y traslado de víctimas en una situación de catástrofe, las funciones del Técnico son:

1. Recibir instrucciones de su centro de coordinación acerca de hacia dónde, por dónde, cómo y cuándo deben dirigirse.
2. Investigar si debe pasarse por el hospital más próximo a recoger material y/o personal.
3. Respetar escrupulosamente las señales de tráfico para acceder al lugar de la catástrofe, extremando la seguridad en su fase final de aproximación.
4. No bloquear los accesos.
5. No abandonar jamás el vehículo.
6. Mantener el motor del vehículo encendido.
7. Identificar la presencia de algún responsable de los servicios de orden o sanidad para atender sus indicaciones.
8. Ofertar sus capacidades según las necesidades de la situación.
9. Esperar instrucciones de los equipos de sanidad en cuanto a la movilización de pacientes.
10. Comprobar la documentación del paciente.
11. Atender las instrucciones sobre el lugar al que debe evacuar a la persona herida.
12. Antes de emprender la marcha comprobar que el paciente está suficientemente inmovilizado y las puertas del vehículo cerradas.
13. Atender las medidas de tráfico escrupulosamente.
14. Recordar que aunque se utilicen sirena y prioritarios es necesario mantener una velocidad constante, sin aceleraciones y frenadas que perjudican al paciente.
15. Dar cuenta inmediata de su disponibilidad a su centro de coordinación.

El responsable de asistencia sanitaria se ocupará de:

1. Identificar y recibir instrucciones del mando sanitario.
2. Desplegar donde le indiquen las áreas sanitarias o un área centralizada de asistencia.

3. Distribuir los equipos sanitarios que van llegando.
4. Controlar que cada paciente sea clasificado.
5. Controlar que cada paciente clasificado recibe la asistencia que requiere.
6. Controlar que cada paciente es documentado.
7. Conocer y controlar los pacientes en estado de evacuación.
8. Comunicar qué pacientes pueden ser evacuados.
9. Quedarse con una copia de la tarjeta de evacuación.
10. Informar al mando sanitario que todos los pacientes han sido evacuados.
11. Controlar que los pacientes reciben asistencia durante la ruta al hospital.

## Debes conocer

La ponencia de ASISTENCIA SANITARIA A LAS CATÁSTROFES de Carlos Álvarez Leiva y otros autores del Hospital Militar de Sevilla es un documento de obligada lectura para entender la Asistencia Sanitaria en situación de catástrofe.

[Asistencia sanitaria a las catástrofes](#)

## Autoevaluación

Los tres componentes sanitarios esenciales en situaciones de catástrofe son...

- ☐ La dirección de las operaciones.
- ☐ El triaje.
- ☐ El transporte.
- ☐ Los tres anteriores son componentes sanitarios esenciales en situaciones de catástrofe.

Incorrecto.

No es correcto.

Eso no es correcto.

¡Muy bien! Efectivamente, son esos tres.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Opción correcta

## Fase de Ejecución del plan.

### Caso práctico

Marta, Alberto y el resto de compañeros del grupo de Técnicos en Emergencias Sanitarias asisten hoy a una charla organizada por Protección Civil para la formación de los voluntarios, se va a hablar de "La evacuación dentro del Plan de Emergencias"... Han entrado en la reunión y después de la presentación de su Tutor de prácticas, éste ha comenzado diciendo: ...Cuando se ejecuta el Plan de emergencias existen dos objetivos:

- Primero, salvaguardar al personal que trabaja y población afectada, mediante la evacuación, que consiste en:
  - Protección de personas.
  - Traslado a lugares seguros de forma controlada y ordenada
- Segundo, minimizar daños materiales según establezcan los Planes de emergencia...



Ministerio de Educación. Uso

Educativo-nc. Elaboración  
propia.

Ya hemos visto que existen distintos tipos de emergencias y en cada tipo, diferentes niveles para una situación de emergencia. Por ejemplo, si se origina en una nave industrial, uno de los primeros objetivos del Plan debe ser la eliminación y control de los focos desencadenantes de la emergencia:

1. Inmediatamente de declararse la alerta de emergencia, los **equipos de autoprotección**, constituidos por un conjunto de personas especialmente entrenadas para la prevención y control de accidentes en el interior del centro de trabajo, han de estar preparados y capacitados para procurar eliminar las causas generadoras del peligro de que se trate, mediante una acción rápida y directa.

2. Se establecerá un **control de acceso de personas a las zonas de peligro**, prohibiéndose el paso a todas aquellas que no formen parte de los equipos de intervención, y se confinarán las áreas e instalaciones que determine el responsable de las actuaciones de intervención.
3. Si fuese necesario se recurrirá a los **servicios de protección civil** o a cualquier otro externo.

La evacuación ha de estar planificada en el plan de emergencia y definidas las funciones del equipo de autoprotección encargado de la evacuación, cuyos componentes se encargarán de anunciarla al oír la señal de alarma, encaminar a las personas hacia las vías de evacuación, ayudar a abandonar el local a las personas disminuidas y las que hayan resultado heridas, concentrar a las personas evacuadas en los puntos de encuentro y comprobar que las zonas afectadas han sido desalojadas.

## Para saber más

En la página de la Dirección General de Protección Civil y emergencias puedes encontrar la [Normativa reguladora de Protección Civil vigente en España](#).

## Autoevaluación

Pregunta de Verdadero o Falso:

El personal técnico en emergencias se ocupará de controlar que cada paciente sea clasificado, que recibe la asistencia que requiere y que está documentado. Deberá conocer y controlar los pacientes en estado de evacuación y comunicar qué pacientes pueden ser evacuados.

☐ Verdadero ☐ Falso



## Falso

Es falso. Es el responsable de asistencia sanitaria quien se ocupará de identificar y recibir instrucciones del mando sanitario, así como del despliegue donde le indiquen de las áreas sanitarias o un área centralizada de asistencia. De distribuir los equipos sanitarios que van llegando y de controlar que cada paciente sea clasificado, que recibe la asistencia que requiere, que es documentado, de su estado de evacuación, qué pacientes pueden ser evacuados, entre otras responsabilidades señaladas anteriormente.

# Proceso de Evacuación.

## ¿Qué entendemos por Evacuación?

En 1994 John Adams define evacuación como a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado debido generalmente a desastres. Constituye el conjunto integral de las acciones tendentes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menos peligro. Hay que entenderlo como una actuación individual y autónoma en la cual cada persona, conociendo los riesgos presentes y los procedimientos establecidos, sea responsable por su propia seguridad y capaz de abandonar el sitio de peligro, por los medios a su alcance, en forma independiente al comportamiento de otros ocupantes.



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-

nc. Elaboración propia.

En la aplicación de las medidas de evacuación hay dos fases:

- **Primera fase:** Consiste en disponer de vías de evacuación en el lugar del evento suficientes y libres de obstáculos.
- **Segunda fase:** Consiste en organizar el desalojo del establecimiento de forma rápida y eficaz.

El **procedimiento de evacuación** debe quedar claramente establecido.

Se trata de una medida de seguridad por alejamiento de la zona del peligro y en ella debe preverse la colaboración de la población de manera personal y como grupo (familia, colegio, asociación de vecinos, etc.).

Incluye tener programado el desarrollo de las misiones de salvamento, socorro, asistencia social, los medios, los itinerarios y las zonas de concentración o destino.

Las características de un procedimiento de evacuación son:

- Es muy importante lograr la **colaboración de la población**, pues evitar los movimientos de población sin orden ni concierto supone reducir las consecuencias de la emergencia.
- Hay que tener prevista la **actuación de las fuerzas y servicios del orden**.

- El plan deberá ser estudiado de acuerdo con las **dimensiones de la población**, programas de actuación de evacuaciones en una cartografía simple en las que estén señaladas las normas de actuación, direcciones a utilizar, localización de los servicios públicos, zonas de apoyo, etc.
- Deberán estar previstos los **medios de transporte**, los **lugares** hacia donde se traslada la población; las **tarjetas de evacuación**, la **documentación para los niños y niñas**, las **instrucciones** sobre el equipaje familiar, las posibles reservas alimenticias de urgencia, etc.
- Especial importancia deberá tener el **esquema de regreso** a sus hogares una vez superada la emergencia.

## Para aprender más

Comprueba como estos contenidos teóricos se materializan en un caso real: la evacuación de un colegio

<https://www.youtube.com/embed/2lwK7aNvxkE>

## Fases del Proceso de Evacuación.

¿Qué fases se distinguen en el proceso de evacuación? ¿Es importante conocer el tiempo necesario para cada una de esas fases?



toner. CC by-nc-sa. [Procedencia](#).

En la siguiente tabla puedes encontrar las fases del proceso de evacuación, en función de los tiempos "críticos" que debemos considerar para conseguir que la evacuación sea eficaz.

| FASES DEL PROCESO DE EVACUACIÓN |                        |                                                                                                            |                                                                                                                                                           |
|---------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fase                            | Denominación           | Qué tiempo es                                                                                              | Depende de                                                                                                                                                |
| Primera                         | Detección del peligro. | Es el tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que es detectado o reconocido por alguien. | <ul style="list-style-type: none"><li>• La clase de amenaza.</li><li>• Los medios de detección disponibles.</li><li>• El día y hora del evento.</li></ul> |
| Segunda                         | Alarma.                | Es el tiempo transcurrido desde que se conoce el                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• El sistema de alarma.</li></ul>                                                                                   |

|         |                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                      |
|---------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|         |                             | peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente.                                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"><li>• El adiestramiento del personal.</li><li>• La organización existente para atender la emergencia</li></ul>                     |
| Tercera | Preparación para la salida. | <p>Es el tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.</p> <p>Necesita verificar quiénes y cuántas personas hay y mitigar nuevas amenazas.</p> <p>Recordar el lugar de reunión final (punto de encuentro).</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación.</li><li>• Entrenamiento.</li></ul>                                                                            |
| Cuarta  | Salida.                     | Es el tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última, a un lugar seguro.                                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"><li>• Distancia a recorrer.</li><li>• Número de personas a evacuar.</li><li>• Capacidad de las vías, caminos o senderos.</li></ul> |

El tiempo de la evacuación será la suma de los tiempos requeridos en cada una de las fases.

## Autoevaluación

Indica, para cada denominación, la fase con la que se corresponde.

Salida.

Detección del peligro.

Preparación para la salida.

Alarma.

Enviar

## Recomendaciones generales durante la evacuación.

---

A continuación te presentamos algunas recomendaciones generales que debes tener presentes durante el proceso de evacuación. ¡No las olvides!, pueden salvar vidas, incluso la tuya.

- Dada la alarma, la evacuación se efectúa en orden, sin correr, evitando gritos y exclamaciones que puedan inducir al pánico.
- De igual forma se debe proceder en caso de percibir un sismo, con la variante de que quien lo perciba, avisará inmediatamente al personal de turno a fin de organizar la evacuación.
- No gritar, obedecer la voz de mando de quien conduce la evacuación.
- Los pacientes y el personal del hospital no deben llevar objetos que sean un estorbo y que puedan limitar la correcta evacuación.
- No usar zapatos con tacones.
- No utilizar ascensores.
- Si alguien se cae, llevarlo fuera de la ruta de evacuación y posteriormente levantarlo, de lo contrario podrá propiciar caídas y amontonamientos. Quienes se hallen más cerca deberán ayudar a levantar lo más rápidamente al caído.
- Si durante la evacuación pierde algún objeto, no intente recuperarlo, continúe.
- Trate de ayudar a sus compañeros y compañeras de evacuación.
- Colaborar con el organizador o la organizadora de la evacuación a fin de determinar la presencia y estado de salud del personal evacuado.
- En caso de movimientos sísmicos se pueden esperar réplicas, por tanto debe mantenerse la calma si éstas se presentan.
- Permanecer en la zona de evacuación hasta nueva orden, sin entorpecer las labores del personal que se encuentra desempeñando labores específicas.

## Autoevaluación

Señala la repuesta incorrecta respecto a la segunda fase del proceso de evacuación.

- Se denomina alarma.
- Se denomina alerta.
- Es el tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente.
- Depende del adiestramiento del personal.

Incorrecto.

Muy bien. La segunda fase es la alarma, es el tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se comunica esta decisión a la gente. Depende del Sistema de alarma, del adiestramiento del personal y de la organización existente para atender la emergencia.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Incorrecto
2. Opción correcta
3. Incorrecto
4. Incorrecto



# Albergue y refugio para las personas evacuadas.

---

Una vez evacuado al personal de la zona de riesgo, ¿dónde los metemos? ¿Qué pasa si la situación de emergencia se prolonga en el tiempo días, e incluso semanas?

Un capítulo importante de todo Plan es la organización y localización de los lugares donde la población debe permanecer durante la emergencia, nos estamos refiriendo al albergue y el control de los colectivos albergados.



Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

¿Que características deben tener los albergues para la población evacuada?

- El plan deberá tener prevista una norma para el control de las personas evacuadas con la documentación personal adecuada que permita localizar inmediatamente a cada persona.
- Los lugares elegidos como albergues, deberán reunir las condiciones de salubridad, higiene y seguridad idóneas.
- En los mismos deberá existir la reserva alimenticia y médica necesaria para una serie de días e igualmente los medios de abrigo oportunos.
- Si el plan es de cobertura municipal, los lugares destinados a albergues de cada municipio deberán tener diseñadas las normas de reservas alimenticias de urgencia (botiquines, mantas, útiles de cocina, cocina, transistores, etc.) aprovisionamientos varios, y actuaciones concretas de las personas (equipos médicos de campaña, etc.).

Los lugares previstos como albergues (escuelas, oficinas, iglesias, campamentos, etc.) deberán estar permanentemente utilizables y en ellos deberá existir un esquema que permita la rápida adaptación de los mismos ante una emergencia.

Para comprender mejor

En el 2015 miles de personas del pueblo rohingya han huido de la violencia en Myanmar, cruzando a Bangladesh, el país vecino. Para intentar paliar los efectos de esta emergencia migratoria se creó el campo de refugiados de Cox Bazar, que pronto se convertiría en el campo más grande del mundo, dando refugio a mas de un millón de personas. Te recomendamos que veas el video que la ONG Save The Children realizó acerca de este campo, podrás apreciar lo realmente difícil que puede resultar dar el albergue necesario en emergencias como estas.

<https://www.youtube.com/embed/GuQ6jtjAr2E>

## Programas de asistencia social.

---

A pesar de que las necesidades básicas del ser humano de manera esencial son alimentos, ropa y refugio, un desastre natural u ocasionado por el propio ser humano ¿puede traer al seno de la sociedad otras consecuencias que requieran de una intervención de emergencia?



Jamesfischer. CC by. [Procedencia.](#)

Así es, un desastre o catástrofe también tiene consecuencias tales como:

- El desmembramiento del núcleo familiar, por muertes y/o separaciones forzadas.
- La interrupción de aspectos fundamentales de nuestra sociedad, tales como la educación.
- La pérdida de empleos o trabajos.

Las personas que bajo situaciones normales no reciben asistencia social requerirán ciertos tipos de ayuda bajo la circunstancia de desastre.

Los grupos de más escasos recursos del país, en caso de ocurrencia de un desastre, resultarán más desprovistos de recursos básicos y esenciales que otros grupos, por tanto se deberá enfatizar en la asistencia social a sectores marginados de la población.

Instituciones como Cruz Roja y grupos voluntarios ofrecen asistencia bajo dichas condiciones de emergencia.

### Funciones:

- Apoyar la acción de dotación de comida, ropa y refugio para las víctimas.
- Identificar los centros de distribución.
- Preparar los registros de personas refugiadas.
- Informar sobre las necesidades adicionales o especiales existentes en los refugios.
- Evaluar las necesidades de asistencia social de las personas afectadas.
- Coordinar los servicios de asistencia social disponibles.
- Informar al público sobre la disponibilidad de estos servicios y los lugares donde puedan

ser solicitados los mismos.

- Abrir los centros de asistencia social, según sea necesario.

## Para saber más

La Operación Paso del Estrecho supone el mayor dispositivo operativo a nivel europeo de pasajeros y vehículos. Consiste en una enorme planificación realizada por España para coordinar la llegada de más de un millón de personas y una cuarto de millón de vehículos que durante los periodos vacacionales viajan desde Europa a sus lugares de origen en el norte de África.

<https://www.youtube.com/embed/sCqzSeBkrE>

## Preparación del personal en Planes de evacuación.

---

El Plan de Evacuación deberá enseñarse a todas las personas interesadas y practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Alcance:** Deberán efectuarse prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluyan como mínimo:
  - El reconocimiento de la señal de alerta y de las instrucciones de emergencia.
  - El recorrido por las rutas de salida.
  - El reconocimiento y ubicación en el sitio de reunión final.
  - El informe de los coordinadores por sectores de la comunidad.
  - La ejecución de las acciones del Plan de Atención establecidas.
- **Frecuencia:** No debe hacerse el simulacro una sola vez. Debe tener una frecuencia que posibilite el entrenamiento de la comunidad para saber cómo actuar en caso de emergencia.
- **Obligatoriedad:** Sin excepción, todas las personas están obligadas a participar de las sesiones de instrucción, las prácticas y simulacros.
- **Consideraciones de seguridad:** Los simulacros de evacuación son delicados y deberán adoptarse todas las precauciones que se consideren necesarias, entre ellas: planificar ayuda (acompañante) a las personas con impedimentos o discapacidades (edad, salud), informar que se realizará un simulacro, vigilar los sitios importantes en el desarrollo del simulacro.
- **Registros:** Deberá llevarse un registro cronológico escrito de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación realizados.
- **Evacuación:** Cada vez que se efectúe un simulacro parcial o total deberá evaluarse el resultado para poder hacer las recomendaciones pertinentes.
- **Control y análisis:** Con el fin de mantener actualizado el Plan de Emergencia se elabora un informe.
- **Plan de Evacuación:** Hay que determinar las rutas de evacuación que llevarán a la



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc.

Elaboración propia.

comunidad desde un lugar de peligro a otro más seguro, designado como punto de encuentro. La señalización facilita el reconocimiento de dichas rutas.

- **Establecimiento de la Cadena de Socorro:** El Comité de Emergencias es el primer eslabón de atención en la comunidad ante una emergencia.

## Debes conocer

El primer batallón de la Unidad Militar de Emergencias en Valdepeñas se ha pasado una semana adiestrándose y reconociendo esta zona, una de las de más alto riesgo de la región.

<https://www.youtube.com/embed/LygbTocS21Q?start=22>

## Autoevaluación

El tiempo de la evacuación es el tiempo requerido para...

- ☐ Detección del peligro, alarma, preparación para la salida y salida.
- ☐ Preparación para la salida y salida
- ☐ Salida.
- ☐ Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Muy bien. El tiempo de la evacuación será la suma de los tiempos requeridos en las fases de detección del peligro, alarma, preparación para la salida y salida.

No es correcto.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto

# Información a la población.

## Caso práctico



**Alberto** ha llamado a su amigo **Ignacio** para pedirle los apuntes de "Psicología" que estudiaron durante el Ciclo Formativo, no sabe dónde o a quien ha dejado los suyos.

Ministerio de  
Educación. Uso  
Educativo-nc.  
Elaboración propia.

Su tutor le ha dicho que las situaciones de emergencias como las catástrofes se caracterizan porque al ser de múltiples víctimas todas las funciones son más dificultosas y entre ellas, lógicamente está el proceso de información y comunicación a la población sobre cuál es la repercusión en la sociedad de una situación de emergencia.

Quedan dos días para el simulacro y casi no tiene tiempo de preparar unas notas sobre qué decir, cómo decirlo y transmitirlo. A **Ignacio** no le importa quedar para dárselos y de paso enterarse cómo van los preparativos que están haciendo en Protección Civil.

¿Cómo crees que influye la emergencia sobre la población?

La situación de emergencia altera sustancialmente las relaciones entre los miembros de una comunidad y provoca reacciones distintas a las normales en la población. Estas situaciones serán más o menos intensas y manifestadas según sea el grado de preparación de la población y dependerá en buena manera de los esquemas de prevención existentes en la comunidad.



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

Las formas de comportamiento, las posibles reacciones, el arraigo de la población, la solidaridad y los niveles de formación cultural son elementos a tener presentes a la hora de la elaboración de un plan. El comportamiento de la masa merece un estudio profundo con carácter previo a la elaboración del plan.



La información a la población tiene dos finalidades:

- **Preventiva**, en situaciones en que se puede evitar la situación de emergencia.
- **Protectora**, dada una situación de emergencia, pretende evitar los daños o la gravedad de los mismos, durante la emergencia.

El objetivo es evitar la más grave consecuencia que pueda derivarse de una situación calificada como de emergencia, el **pánico** y además, lograr la **colaboración ciudadana**, y en este sentido, es fundamental que emisoras de radio y televisión informen de manera clara, concisa y exacta.

¿Qué es lo que se tienes que hacer pensando en ti mismo y en los demás? ¿Adonde tienes que dirigirte? ¿Qué es lo que no se debe hacer? ¿Qué postura se debe adoptar? ¿Cómo administrar y encauzar el llamado "exceso de celo"?

Dónde, cómo, con quién, para qué, durante qué tiempo, etc., son cuestiones que deberán quedar plasmadas de alguna forma en las normas dadas para la actuación de la población.

Esta información puede ser de carácter preventivo (acciones de protección), información de emergencia, (alerta de alarma y de evaluación de acontecimiento) y/o de postemergencia (fin de emergencia).

## Características de la información.



Alykat. CC-by-nc. [Procedencia.](#)

¿Qué normas debe contener el plan que la población deberá tener en cuenta a la hora de su actuación en la emergencia?

Esas normas deben ser conocidas previamente y en este sentido, es peligroso adoptar una postura de no información en base a la falsa creencia de que es mejor no preocupar a la población y esperar a que surja la emergencia

Norma de actuación en un plan significa que es de **cumplimiento obligatorio** en términos generales. Se trata de lograr que todos los miembros de una comunidad, empresa, término municipal, zona geográfica..., se conviertan en "**elementos activos del plan**".

Las autoridades son el órgano competente en dar las disposiciones pertinentes para que las personas sepan moverse adecuadamente.

| INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN EMERGENCIAS |                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de la Información.        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Director del Plan.</li></ul>                                                                                                                                                     |
| A través de:                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficina de Información.</li></ul>                                                                                                                                                |
| Objetivos:                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Centralizar, coordinar y preparar toda la información.</li><li>• Dar solamente noticias contrastadas, evitando rumores, informaciones incongruentes o contradictorias.</li></ul> |

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medios:   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Megafonía fija o móvil.</li><li>• Medios de comunicación social, radio, T.V., Prensa, etc.</li><li>• Otros medios de transmisión.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                             |
| Contenido | <ul style="list-style-type: none"><li>• Difundir órdenes.</li><li>• Normas de comportamiento.</li><li>• Dar consignas.</li><li>• Instrucciones para la evacuación (si se precisa)</li><li>• Recomendaciones orientativas.</li><li>• Evolución del desastre.</li><li>• Datos sobre las víctimas.</li><li>• Peticiones de colaboraciones específicas.</li><li>• Otras consideradas necesarias por el Director del Plan.</li></ul> |

Siempre que se informe de un desastre, con consecuencias para la población, simultáneamente, se señalarán las medidas preventivas para las personas y bienes establecidos en el Plan.

## Autoevaluación

En la formación sobre el Plan de Evacuación NO se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La participación voluntaria de equipos de emergencias.
- La frecuencia.
- El alcance.

- Consideraciones de seguridad.

Muy bien. La formación del Plan de Evacuación deberá tener en cuenta el alcance, la frecuencia, la obligatoriedad, las consideraciones de seguridad, los registros, la evacuación, el control y análisis, el plan de evacuación y el establecimiento de la cadena de socorro.

No es correcto.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto

# Factores del Transmisor que Influyen en la respuesta.

¿De qué factores depende la respuesta efectiva de la sociedad ante una alerta?

Depende de los siguientes factores:



1. **Fuente de información de la alerta:** La persona o agencia de la cual proviene la información sobre una emergencia pública o un mensaje de alerta, debe ser reconocida por los receptores como legítima, autorizada, veraz y confiable.
2. **La coherencia del mensaje:** El mensaje debe ser coherente en el modo de transmitir la información y en el tono con que se emite y difunde. La información inconsistente causa confusión e incertidumbre. Si cambia la situación, es importante actualizar y explicar dichos cambios.
3. **La exactitud de lo dicho:** El mensaje debe ser lo más exacto posible en datos de tiempo, aspectos geográficos (áreas susceptibles de resultar afectadas), posibles riesgos, etc. Así mismo, debe ser preciso en cuanto a la duración y la conducta que se espera de la comunidad (qué hacer, rutas y lugares para evacuación, etc.).
4. **La claridad del mensaje:** Debe emitirse con palabras claras y un lenguaje comprensible.
5. **La certeza de la información:** Debe transmitir el más alto nivel de veracidad sobre lo que está sucediendo y lo que la gente debe hacer. La certeza determina la confiabilidad de una alerta y afecta a las decisiones que toma la gente.
6. **La suficiente información:** Debe proporcionar suficiente información sobre la manera de evitar o reducir la amenaza, mediante la descripción del evento que podría ocurrir y del peligro que representa para la población, de modo que el público tenga una idea exacta de lo que está sucediendo o puede llegar a suceder.
7. **Orientación específica sobre lo que se debe hacer:** Se debe describir la respuesta que se espera de la gente y el tiempo disponible para actuar.
8. **La frecuencia con la cual se envía el mensaje de alerta:** El número de veces que se envía un mensaje afecta la disposición a oírlo, entenderlo, creerlo y decidir qué hacer. Los mensajes frecuentes también pueden ayudar a reducir los efectos de las malas informaciones y percepciones.
9. **La especificación de la ubicación:** La información proporcionada en la alerta debe señalar claramente las áreas afectadas o potencialmente impactadas por el evento.

Rosa Ma

Martín Mata.

Uso

educativo-nc.

Elaboración

propia.

10. **El canal de información** El uso de múltiples canales como los medios de comunicación impresos y electrónicos, o el contacto personal con los receptores (ejemplo: comunicación puerta a puerta) mejora la disposición del público a escuchar, entender, creer y responder a las alertas.

# Factores del Receptor que Influyen en la respuesta.

¿Cuáles son las características de los "receptores" que influyen en la respuesta?



Veámoslas a continuación

Rosa Mª Martín Mata. Uso

educativo-nc. Elaboración

propia.

- Los aspectos ambientales o las características físicas de una situación de emergencia, como la visibilidad de una amenaza, pueden interactuar con los factores del emisor con el fin de complementar o reforzar la información que les llega a los receptores.
- Los factores sociales, como por ejemplo si la familia está o no unida cuando reciben la alerta, caracterizan el contexto en el cual se recibe la información sobre la emergencia. Los vecinos y amistades que evacuan constituyen una influencia importante en la decisión de evacuar.
- Las características socio-demográficas del receptor, tales como recursos, género y clase socio-económica, pueden influir en la reacción a las alertas.
- Las características psicológicas del receptor: capacidades cognitivas, personalidad, o actitudes.
- Los rasgos de personalidad están relacionados con la toma de decisiones y el comportamiento.
- Las percepciones pre-alerta juegan un papel en el hecho de oír una alerta y tomar las decisiones correctas.

## Autoevaluación

La respuesta efectiva de la sociedad ante una alerta, depende de los siguientes factores:

- El tipo de amenazas.

- La vulnerabilidad de la población.
- La coherencia del mensaje.
- Todo lo anterior es cierto.

Incorrecto.

No es correcto.

Muy bien. La respuesta efectiva de la sociedad ante una alerta, depende de los siguientes factores: Fuente de información de la alerta, la coherencia del mensaje, la exactitud de lo dicho, la claridad del mensaje, la certeza de la información, la suficiente información, la orientación específica sobre lo que se debe hacer, la frecuencia con la cual se envía el mensaje de alerta, la especificación de la ubicación y el canal de información.

No es la opción correcta.

Solución

1. Incorrecto
2. Incorrecto
3. Opción correcta
4. Incorrecto



# Evaluación del plan. Revisiones.

## Caso práctico



Ministerio de Educación. Uso

Educativo-nc. Elaboración

propia.

Hoy es lunes y en el Servicio de Protección Civil "está la cosa tranquila", como dice **Marta. Pedro**, su tutor, aprovecha la situación para decirles que aprovechen el tiempo que tienen para ver el informe del simulacro que hicieron en el colegio.

Les comenta que es muy importante el simulacro, tanto para la formación y el adiestramiento de todas las personas implicadas, como porque de sus conclusiones se puede sacar una información muy valiosa para analizar qué parte del Plan funciona y por tanto, no hay que cambiarla, y lo que es mejor, qué parte no ha funcionado o es susceptible de mejorar significativamente, de forma que dicho Plan se revise y se actualiza. **Marta** le aclara a **Alberto**: "Para mi, que esto se parece a cuando nosotros nos examinamos, revisar sería como hacer el examen y evaluar decidir si con ese examen eres apto o no"

Ya vimos en la Unidad anterior que los procesos de evaluación y revisión son **mecanismos de mejora** que consisten en comprobar si todo funciona correctamente, identificando todos los errores ocurridos o los que puedan ocurrir.

La **revisión** puede ser extraordinaria o periódica, según el momento en el que sea llevada a cabo, y por tanto, las revisiones pueden ser de tres tipos: **poscatástrofe**, **simulaciones** y **simulacros**.

Veámoslas una a una a continuación:

- La **revisión poscatástrofe** implica que se evalúan aspectos reales difíciles de detectar



Adam Melancon. CC-by-nc-sa. [Procedencia](#).

con otros medios de evaluación. Es llevada a cabo por los propios implicados.

- Las **simulaciones** son modelos de evaluación no real que permite estimar cómo debería ser la realidad ante la aparición de los acontecimientos. Es una buena arma de aprendizaje para la toma de las decisiones, además de ser efectiva, puesto que incorpora todos los elementos a tener en cuenta si existiese realmente la catástrofe (los recursos y medios, los tiempos, las acciones de coordinación). Cada miembro realiza una función que le será otorgada.
- Los **simulacros**. Dada su importancia, le vamos a dedicar el siguiente epígrafe por entero.

## Para saber más

En el siguiente documento aparecen las [directrices a seguir para elaborar un Plan de Protección Civil de ámbito municipal](#).

# Simulacros.

---

En el apartado anterior hemos visto que las revisiones del plan pueden ser de tres tipos: **poscatástrofe**, **simulaciones** y **simulacros**, y allí te hablamos de los dos primeros tipos. Ahora es el turno de los simulacros:



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc.

Elaboración propia.

Los [simulacros](#) son ejercicios en los que los grupos de intervención y gestión del plan participan en una emergencia ficticia. En este caso cada individuo decide las intervenciones que sean oportunas. Pueden ser simulacros **programados** y también **sorpresa**. En ambos se puede evaluar tanto todos los aspectos del Plan, participando todos los miembros que participarían en el Plan (globales) o específicos, asociados sólo a actividades o grupos concretos.

Los simulacros han de ser organizados, coordinados y planificados. Para desarrollar simulacros sorpresa de manera correcta han de haberse desarrollado previamente algunos programados.

La **planificación y organización de los simulacros** requiere cumplir con los siguientes aspectos:

1. Conocer los desastres a los que la población está expuesta.
2. Planteamiento de situaciones ficticias.
3. Conseguir personas que hagan de víctimas y participen activamente.
4. Solicitar los permisos correspondientes.
5. Garantizar la asistencia de personal de intervención en catástrofes.
6. Hacer un cálculo adecuado del tiempo y duración.
7. Considerar la ocurrencia de accidentes reales.
8. Proporcionar la información necesaria a los participantes.
9. Realizar la evaluación a través de personal que no participe en el mismo.
10. Emitir informes para detectar deficiencias y como consecuencia introducir mejoras, además de servir de punto de partida para futuros simulacros.

¿Qué dice la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)?

El artículo 20 de la LPRL dice que el empresario o empresaria deberá comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de aplicación de las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores y trabajadoras.

Además de las operaciones de mantenimiento preventivo, se deben organizar simulacros de emergencia, esto es, realizar ejercicios en los que se simule una emergencia y poner en práctica las distintas medidas de autoprotección, haciendo funcionar los sistemas de detección, alarma y comunicaciones, ejecutando las funciones que les corresponda a los equipos de autoprotección para controlar los factores de riesgo, ensayando una evacuación con el personal presente en el establecimiento y practicando medidas de primeros auxilios y otras de socorro.

Se recomienda la realización de un simulacro general de forma anual.

## Autoevaluación

Un análisis que implica evaluar aspectos reales difíciles de detectar con otros medios de evaluación y que es llevada a cabo por los propios implicados, se denomina...

- ☐ Revisión poscatástrofe.
- ☐ Simulacro.
- ☐ Simulación real.
- ☐ Simulación ficticia.

Muy bien. La revisión poscatástrofe implica que se evalúan aspectos reales difíciles de detectar con otros medios. Es llevada a cabo por los propios implicados.

No es correcto.

Eso no es correcto.

No es la opción correcta.

Solución

1. Opción correcta
2. Incorrecto
3. Incorrecto
4. Incorrecto

## Indicadores y Puntos críticos del Plan (I).

Las evaluaciones de los planes podrán ser **sistemáticas**, llevadas a cabo de forma regular y **de eficacia**, es decir, cuando son consecuencia de la aparición de fallos y/o por la puesta en marcha de cambios sustanciales en el plan elaborado.

Recuerda que vimos cómo en las evaluaciones nos valemos de **indicadores de calidad** para comprobar la eficacia del plan. Existen algunos de ellos que nos permiten identificar los puntos críticos del plan.

Entre ellos podremos emplear: Riesgos identificados, cantidad de recursos propuestos, personal necesario, sistemas de comunicación empleados, tiempo de respuesta y otros.

Existen diferentes modelos de evaluación, entre los que se encuentra el [modelo Ausby](#).

| Modelo Ausby                                       |                               |                    |                      |                     |
|----------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------|---------------------|
| PROTOCOLO DE EVALUACIÓN Y RESPUESTA PARA DESASTRES |                               |                    |                      |                     |
| Variables de Entrada                               |                               |                    |                      |                     |
|                                                    | TIPO DE DESASTRE              | LUGAR DEL DESASTRE | VÍAS DE COMUNICACIÓN | SITUACIÓN CLIMÁTICA |
| NATURALES                                          | TORNADOS                      |                    |                      |                     |
|                                                    | TONIENTAS ELÉCTRICAS          |                    |                      |                     |
|                                                    | TERREMOTOS                    |                    |                      |                     |
|                                                    | INUNDACIONES                  |                    |                      |                     |
|                                                    | INCENDIOS                     |                    |                      |                     |
|                                                    | SEQUIAS                       |                    |                      |                     |
| ANTROPICOS                                         | DESPLAZAMIENTOS               |                    |                      |                     |
|                                                    | NUCLEARES                     |                    |                      |                     |
|                                                    | QUÍMICOS                      |                    |                      |                     |
|                                                    | VIOLENCIA SOCIAL              |                    |                      |                     |
|                                                    | GUERRAS                       |                    |                      |                     |
|                                                    | ACCIDENTES CARRETEROS MASIVOS |                    |                      |                     |
|                                                    | ACCIDENTES AEREOS             |                    |                      |                     |
|                                                    |                               |                    |                      |                     |

| VARIABLES DE SALIDA      |           |             |                             |
|--------------------------|-----------|-------------|-----------------------------|
|                          | NACIONAL  | PROVINCIAL  | MUNICIPAL                   |
| DIMENSIÓN DEL DESASTRE   |           |             |                             |
|                          | ESTIMADAS | CONSTATADAS | FUENTES DE INFORMACIÓN      |
| CANTIDAD DE VÍCTIMAS     |           |             |                             |
| GRAVEDAD DE LAS VÍCTIMAS | TRIAGE    | CANTIDAD    | TIEMPO LLEGADA A HOSPITALES |
|                          | ROJAS     |             |                             |
|                          | AMARILLO  |             |                             |
|                          | VERDES    |             |                             |
|                          | NEGRAS    |             |                             |

| VARIABLES ESENCIALES    |                |                               |                          |
|-------------------------|----------------|-------------------------------|--------------------------|
|                         | EN EL SITIO    | CON DESTINO HACIA EL DESASTRE | EN EL LUGAR DEL DESASTRE |
| BOMBEROS                | HORA RECURSOS: | HORA RECURSOS:                | HORA RECURSOS:           |
| POLICIA                 | HORA RECURSOS: | HORA RECURSOS:                | HORA RECURSOS:           |
| COMUNICACIONES          | HORA RECURSOS: | HORA RECURSOS:                | HORA RECURSOS:           |
| SISTEMA PREHOSPITALARIO | HORA RECURSOS: | HORA RECURSOS:                | HORA RECURSOS:           |

Ministerio de Educación. Uso educativo. Elaboración propia.

Ministerio de Educación. Uso educativo. Elaboración propia.



 Ministerio de Educación. Uso educativo. Elaboración propia.

# Licencias

---



EME\_PEDRP03\_R01\_Caso.jpg

Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R02\_Barcos.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R03\_Escribiendo.jpg



Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R04\_ProcesoActivacion.swf



Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia

Para ver el efecto que queremos en la animación, ver la siguiente presentación con open office impress

EME\_PEDRP03\_R04\_ProcesoActivacion.odp



EME\_PEDRP03\_R06\_Buque.png



Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R07\_Informacion.gif



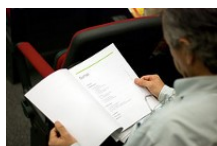
ITE. Uso Educativo-nc. Procedencia

[http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/contenidos/senales01/transportes\\_servicios/gifs/ts062.gif](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/contenidos/senales01/transportes_servicios/gifs/ts062.gif)

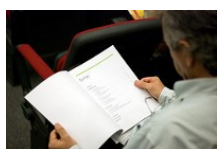


EME\_PEDRP03\_R08\_Redactando.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R09\_AnalizandoInforme.jpg



Observatori de la Comunicació Científica-UPF. CC by-nc-sa. Procedencia

<http://www.flickr.com/photos/occ-upf/4303559781/>

EME\_PEDRP03\_R10\_Informe.jpg



ITE. Oscar Javier Estupiñán Estupiñán. Uso educativo-nc. Procedencia.

[http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImagenes/DVD04/CD06/1588\\_\\_37\\_m\\_1.jpg](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImagenes/DVD04/CD06/1588__37_m_1.jpg)



EME\_PEDRP03\_R11\_Tunel.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R12\_Platicando.jpg

Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R13\_Organizacion1.swf

Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



Para ver el efecto que queremos en la animación, ver la siguiente presentación con open office impress, que es el archivo de referencia:

EME\_PEDRP03\_R13\_Organizacion1.odp

EME\_PEDRP03\_R14\_Activacion.swf

Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



Para ver el efecto que queremos en la animación, ver la siguiente presentación con open office impress, que es el archivo de referencia:

EME\_PEDRP03\_R14\_Activacion.odp



EME\_PEDRP03\_R15\_Centro.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R16\_Alarma.jpg

ITE. Uso Educativo-nc. Procedencia [http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD06/CD04/11595\\_78\\_m\\_1.jpg](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD06/CD04/11595_78_m_1.jpg)



EME\_PEDRP03\_R17\_PEIN\_Tenerife.png

Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R18\_Aviso.jpg



ITE. Uso educativo-nc. Procedencia. [http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD13/CD07/25516\\_150\\_m\\_1.jpg](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD13/CD07/25516_150_m_1.jpg)

EME\_PEDRP03\_R19\_Activar.jpg



ITE. Uso educativo-nc. Procedencia.

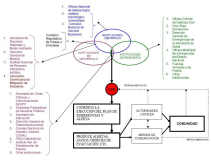
[http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD01/CD05/h4660\\_m.jpg](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/ArchivosImágenes/DVD01/CD05/h4660_m.jpg)



EME\_PEDRP03\_R20\_Geiser.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R21\_Esquema.png



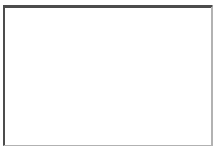
Organización Panamericana de la Salud. Copyright. Procedencia.

[http://www.disaster-info.net/PED-Sudamerica/leyes/leyes/mexicocaribe/dominicana/sistemnac/ESTRUCTURA\\_PLAN\\_NACIONAL\\_DE\\_EMERGENCIA.pdf](http://www.disaster-info.net/PED-Sudamerica/leyes/leyes/mexicocaribe/dominicana/sistemnac/ESTRUCTURA_PLAN_NACIONAL_DE_EMERGENCIA.pdf) (Página 82)

EME\_PEDRP03\_R22\_CamionBomberos.png



Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R23\_SeñalEmergencia.jpg



ITE. Uso educativo-nc. Procedencia. [http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/contenidos/senales01/transportes\\_servicios/gifs/ts100.gif](http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/contenidos/senales01/transportes_servicios/gifs/ts100.gif)



EME\_PEDRP03\_R24\_Telefono.jpg

•• Atelier Encantado ••. CC-by. Procedencia. [http://farm4.static.flickr.com/3254/2957944812\\_62435e68bb.jpg](http://farm4.static.flickr.com/3254/2957944812_62435e68bb.jpg)



EME\_PEDRP03\_R25\_Preparados.png

Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.

EME\_PEDRP03\_R26\_Asistencia.jpg



IFRC. CC-by-nc-sa. Procedencia. [http://farm5.static.flickr.com/4041/4278689547\\_68297df5e8.jpg](http://farm5.static.flickr.com/4041/4278689547_68297df5e8.jpg)

EME\_PEDRP03\_R27\_Ambulancias.jpg



Fotos Govba. CC-by. Procedencia. <http://www.flickr.com/photos/agecombahia/4497583228/>Uso educativo-nc .



EME\_PEDRP03\_R28\_Quirofano.png

Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R29\_ONU.jpg

Isriya. CC-by-nc. Procedencia. <http://www.flickr.com/photos/isriya/321736784/>



EME\_PEDRP03\_R30\_Inyectando.png

Juan Ignacio Rayo Madrid. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R30.2\_CruzRoja.jpg

Estrelas. CC by-nc. Procedencia

<http://www.flickr.com/photos/elentir/2719506160/sizes/s/>



EME\_PEDRP03\_R32\_Atendiendo.png

Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R34\_Barca.png

Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R35\_Evacuacion.jpg

toner. CC by-nc-sa. Procedencia

<http://www.flickr.com/photos/toner/512692145/sizes/s/>



EME\_PEDRP03\_R37\_Casa.png

Rosa Mª Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R38\_SinTecho.jpg

Jamesfischer. CC by. Procedencia <http://www.flickr.com/photos/jimfischer/204974657/sizes/s/in/photostream/>



EME\_PEDRP03\_R39\_Alpinistas.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R40\_Alberto.png

Ministerio de Educación. Uso Educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R41\_Comidas.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R42\_Salida.jpg

Alykat. CC-by-nc. Procedencia. <http://www.flickr.com/photos/alykat/2559266512/>



EME\_PEDRP03\_R43\_Libros.png

Rosa M<sup>a</sup> Martín Mata. Uso educativo-nc. Elaboración propia.



EME\_PEDRP03\_R44\_Escalera.png



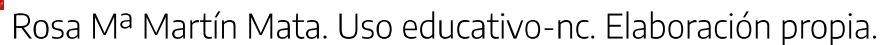
EME\_PEDRP03\_R45\_Estudiando.png



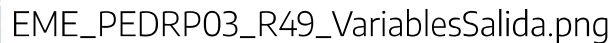
EME\_PEDRP03\_R46\_MapaSimulacro.jpg



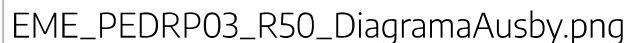
EME\_PEDRP03\_R47\_Navegando.png



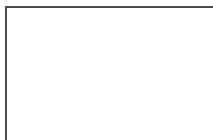
Ministerio de Educación. Uso educativo. Elaboracion propia.



Ministerio de Educación. Uso educativo. Elaboracion propia.







PEDRP03\_MapConceptual.jpg



Ministerio de Educación. Uso educativo-nc. Elaboración propia.